
RESEÑA HISTÓRICA.

PRUSIA.

Un suceso altamente consolador para la Iglesia católica, un brillante triunfo obtenido por la santa Sede sobre el protestantismo desacreditado y espirante, y sobre las cábalas é intrigas de palaciegos orgullosos, un glorioso ejemplo de invencible paciencia y de firmeza apostólica es lo que principalmente ha llamado la atención sobre la Iglesia de Prusia en el primer semestre del año 1842. El ilustre arzobispo de Colonia, Clemente Augusto, baron Droste de Vischering, á quien habian tratado de desacreditar sus émulos, á quien se habia infamado en un documento público, á quien habia perseguido el gobierno del rey de Prusia, y que por consecuencia de todo esto habia sido arrancado de su diócesis y encerrado en una fortaleza desde el año de 1837, no por otro delito que el de haber querido como buen pastor apartar á su rebaño de las malas doctrinas hermesianas, y como celoso obispo defender con teson los derechos de la Iglesia, este ilustre prelado ha salido victorioso de tanta injusticia, de tanta persecucion como se habia suscitado contra él. Han triunfado la inocencia y la virtud, ha triunfado y brillado en este negocio la habilidad diplomática y la consumada prudencia de Roma.

Aunque protestante el gobierno prusiano, y aunque la religion dominante en el reino de Prusia sea la evangélica reformada, se conservan sin embargo católicas las provincias rinianas que forman una parte considerable de aquel reino, y se las permite comunicar con el Papa y observar en un todo las leyes de la Iglesia católica. Colonia, á fuer de ciudad de grande importancia, es como el foco del

catolicismo en aquel país: por esto el prelado que ocupa aquella silla suele siempre ser un hombre eminente por su saber y por sus virtudes, y cuya adhesión á Roma, centro del catolicismo, sea á toda prueba. Tales eran las calidades que adornaban al último arzobispo de aquella ciudad, Clemente Augusto. Su celo en hacer que se observaran las leyes santísimas de la Iglesia católica en orden á los matrimonios mixtos, y su energía en combatir al hermesianismo, error que ha cundido de un modo considerable en aquellas provincias, hé aquí la causa del destierro del arzobispo y del famoso *publicandum* de 13 de noviembre de 1837, que no era otra cosa mas que una acusacion terrible é infamante de Clemente Augusto, formulada oficialmente por el gobierno de S. M. el rey de Prusia. Este varon apostólico sufrió con una entereza propia de un sucesor de los apóstoles el encierro en la fortaleza de Munster hasta la muerte de Federico Guillermo III, padre del rey actual de Prusia. Un arzobispo católico y celoso de la observancia de las leyes eclesiásticas no podia dejar de oponerse á la falsa interpretacion que la universidad de Bonn habia dado al breve de Pio VIII sobre matrimonios mixtos, interpretacion siniestra, en virtud de la cual se formularon los cuatro famosos artículos siguientes: 1.º siendo demasiado odiosa por ciertas razones la asistencia *pasiva* del cura católico á un matrimonio mixto, permitida por el breve de Pio VIII, debe limitarse solamente al caso en que la parte católica quisiese contraer semejante matrimonio por un desprecio formal de la religion: en los demas casos es necesaria la asistencia *activa*, la *bendicion nupcial*: 2.º en el exámen nupcial el cura católico no preguntará en que religion han de educarse los hijos que nazcan, debiendo ser indiferente este punto: 3.º en la confesion sacramental queda prohibido al sacerdote obligar á la parte católica á hacer educar sus hijos en su religion, ó negarle la absolucion por no querer obligarse á ello: el art. 4.º es relativo á las misas de parida.

Esta relajacion escandalosa de doctrinas acerca de los ma-

trimonios mixtos, así como en algunos otros puntos de disciplina eclesiástica, no podia menos de inflamar el celo del venerable arzobispo de Colonia, en donde por desgracia son muy numerosos los sectarios de los errores de Hermes. Para extirpar de raiz estos errores el Ilmo. Clemente Augusto mandó que todos los profesores, todos los ordenandos y los sacerdotes encargados de la cura de almas firmasen una profesion de fe concebida en diez y ocho proposiciones. Entonces fue cuando los fautores del error, forzados en sus últimos atrincheramientos, lanzaron gritos de despecho; y en el momento en que el Ilmo. Vischering iba á triunfar de su terca resistencia, el brazo secular que los protegió abiertamente, vino á detener los felices sucesos del ilustre arzobispo.

Pero murió en 1840 Federico Guillermo III, protestante furibundo, y abierto protector de los sectarios de Hermes: y su hijo y sucesor Federico Guillermo IV, hombre mas tolerante y mas político, desde su advenimiento al trono trató de zanjar este negocio, que no acarrea mas que disgustos, complicaciones y escándalos. Puso en libertad al arzobispo: envió á Roma al conde Brulh para ponerse de acuerdo con el Papa: y después de varias contestaciones y conferencias se convino en que sin perder el Ilmo. Droste el nombre y carácter de arzobispo de Colonia, se le daría un coadyutor con derecho de sucesion que administrara la diócesis arzobispal en virtud de plenos poderes apostólicos, mientras que al arzobispo se le dejaria en libertad de fijar su residencia en el punto que quisiese, con tal que no fuese en la diócesis de Colonia. En virtud de este convenio el Papa, por su breve de 27 de setiembre de 1840, nombró é instituyó coadyutor con derecho de sucesion, y administrador apostólico del arzobispado de Colonia, con todas las facultades necesarias y convenientes, al señor obispo de Spira, Juan de Geissel, el cual habia sido especialmente designado á este efecto á la santa Sede á nombre de S. M. el rey de Prusia. El convenio exigia además dos condiciones: la una era la anulacion y revocacion del *publicandum* de 1837, y la otra la instala-

cion del señor Geissel en la diócesis de Colonia por el mismo arzobispo ó en persona, ó por una carta pastoral, dirigida al clero y fieles del arzobispado. Este paso era tanto mas necesario, cuanto que los partidarios y amigos del arzobispo no podian ver sin sentimiento y disgusto que otro ocupase su silla; y además porque un gran número de entre ellos seguian en la creencia de que el arzobispo no habia consentido en este arreglo, ó que si habia consentido habia sido á su pesar. Mas ¿cómo habia de resignarse el gobierno á pasar por el bochorno de retirar un documento suyo que tanto ruido habia hecho, y de ver como volvía á presentarse en Colonia victoriosamente y como en triunfo un prelado arrancado entre insultos y violencias? Mas todo lo superó el espíritu conciliador y amistoso que dominaba en ambas cortes. El rey escribió al arzobispo, con fecha de 15 de octubre de 1841, una carta sumamente honorífica y satisfactoria, en que le suplicaba que no hiciese *el viaje á Colonia antes de la llegada é instalacion del coadyutor*, relevándole de la palabra que le habia dado un año antes de no abusar de su libertad para volver á Colonia. Asegura el rey en la citada carta que le cree inocente de los cargos que se le habian hecho, y enteramente ageno á los manejos revolucionarios en que se le habia supuesto complicado. En la pág. 463 de este tomo podrán ver nuestros lectores tan honorífico documento.

Clemente Augusto contestó al rey que se abstendría de ir á Colonia para instalar en persona á su coadyutor, asegurando que haría esto último por una carta pastoral; pero en cambio de esta concesion pedia que el gobierno se apresurase á cumplimentar cuanto antes la otra estipulacion del convenio, relativa al *publicandum*. Este documento contenía á la vez el acta de acusacion y condenacion del venerable arzobispo, acta por la cual se le denigraba atrocemente, y se pretendía justificar á los ojos del público el violento destierro del prelado. Pedia el arzobispo de acuerdo con la santa Sede la anulacion completa y la revocacion solemne de aquel documento; pero altos personajes, que habian sido los auto-

res ó los promovedores del famoso *publicandum*, y que figuraban todavía ocupando los primeros puestos del estado, estaban fuertemente interesados en retardar, ó á lo menos en hacer ilusorio este paso. Figuraban entre los que habian tenido parte en la confeccion de aquel malhadado documento el señor Rochow, siempre ministro, así en los tiempos del rey anterior como en los del actual; el señor Bunsen, actual embajador de Prusia en Londres; el señor Bodelschwing, gobernador general de las provincias rinianas, y otros hombres influyentes por la elevada posicion política que ocupan. No es pues de extrañar que con tan poderosos adversarios, interesados en que se diera largas al negocio, esperando quizás que con la muerte del arzobispo se evitaria un paso repugnante, hayan discurrido tantos meses entre la conclusion del convenio y su realizacion.

Otro obstáculo se oponia además á la conclusion feliz de este negocio, y este obstáculo procedia de parte del cabildo de Colonia, que al parecer debia ser el mas interesado en un pronto desenlace. El cabildo en efecto se creia perjudicado en sus derechos en virtud de este convenio; porque nombrado por la santa Sede administrador del arzobispado el señor Geissel con derecho á la sucesion, perdia el cabildo el derecho de elegir prelado cuando la muerte de Clemente Augusto. Los capitulares Munchen, Schwitzer y Filz, empeñados en no ceder nada de sus derechos, aun cuando en ello se interesase el bien de la Iglesia, dominaban enteramente el cabildo: y el señor Iven, vicario general, aunque hombre de suma bondad y de rectas intenciones, estaba lejos de tener la energia necesaria para contrarestar la influencia, y desbaratar las intrigas de aquellos hombres severos y sagaces.

Otro enemigo se presentaba mas temible y mas violento, el hermesianismo. Reconociendo los hermesianos en el Ilmo. Geissel un adversario tan enérgico y tan decidido como Clemente Augusto, sentian que se acercaba la última hora de su poder: y por esto es que empleaban todos los medios y

ponian en juego todos los resortes para retardar el momento de un arreglo definitivo. Sus amigos, que gozaban alguna influencia entre los católicos y entre los funcionarios protestantes, y que no eran pocos en la diócesis, así como sus fautores ó protectores en el ministerio, todo lo revolvían para suscitar dificultades. Tomaban en apariencia el partido del arzobispo para granjearse crédito y hacer reclutas entre el partido verdaderamente católico, é inspirar temores al gobierno. Se enviaban á Berlin relaciones exageradas é inexactas, anunciando que este arreglo disgustaría á todos los partidos. Estas amenazas salían del cabildo y de la facultad de teología católica de Bonn, y eran secretamente apoyadas y sagazmente dirigidas por Mr. Rehfues, hombre sin moral y sin religion, pero activo y de grande influjo con el gobierno, administrador y director de la universidad, y gefe de la policía secreta en las provincias rinianas.

Mas á pesar de tantos obstáculos y de tan poderosos y astutos enemigos, no desistió Clemente Augusto de reclamar lo que creyó en conciencia que reclamar debía. El carácter sacerdotal y episcopal habia sido ofendido en el *publicandum*. Debíase, pues, la reparacion solemne, pedida por boca del Pontífice, á la Iglesia entera á quien se habia ofendido. No bastaba una carta particular, y en cierto modo confidencial, cual habia sido la del rey al arzobispo: era necesario un acto de otra naturaleza, y que tuviese el *carácter público* que tuvo aquel cuya revocacion se reclamaba. Estas justísimas reclamaciones, apoyadas por la prudencia y habilidad diplomática de la corte de Roma, y seguidas con una firmeza, al paso que con una moderacion y dulzura que honran sobre manera al prelado que las hacia, han triunfado finalmente de la sagaz habilidad de los diplomáticos, del amor propio de los cortesanos, de la tenacidad de los sectarios, del mentido celo de los falsos amigos. Ha triunfado la virtud, ha triunfado la inocencia: la inocencia y la virtud de Clemente Augusto han aparecido brillantes, y quedan vindicadas en la orden expedida en 4 de marzo de este año, que podrán ver

nuestros lectores en la pág. 466, y por la que *queda retirado* (palabras de la citada orden) *simultáneamente con la publicacion del presente decreto*, el publicandum del 15 de noviembre de 1837, y *asimismo todas las órdenes ó decretos que en él se contienen.*

Con esta ocasion no podemos menos de preguntar al señor Alonso y á tantos ministros que le han precedido desde que comenzó la persecucion de la Iglesia española, y que sin miramiento alguno han lanzado furibundas invectivas y documentos empapados en la hiel del odio y del insulto contra respetabilísimos individuos del clero español, les preguntaremos si tendrán jamás la longanimidad del señor Bodelschwing y de otros ministros de un gobierno protestante, que han recogido su documento, y han hecho justicia á quien tan sin razon habian perseguido. ¿Se obstinarán nuestros católicos gobernantes en su sistema de atropellamientos, y en no tener jamás la mas leve condescendencia con la Iglesia de quien son hijos, y en no darla un dia siquiera de reparacion y de consuelo? Aprendan de la corte del rey de Prusia, de una corte protestante, de una corte enemiga de las creencias de Roma, y no se avergüencen de revocar los actos malos que han hecho, y de entrar en negociaciones con el Padre comun de todos los fieles, y de restituir la tranquilidad á las conciencias, y la paz y la alegría á esta Iglesia desolada. ¡Oh! proseguid en vuestra firmeza inalterable, distinguidos sacerdotes é ilustres príncipes de la Iglesia española. Aguantad con valor las pruebas, las tribulaciones, las cárceles, las expatriaciones, y los destierros que padeceis por la causa del Señor, y por sostener los derechos de la Iglesia. Dia vendrá en que desaparezca la tiranía, y en que vuestros perseguidores ó se cansen de perseguiros, ó se hundan en su iniquidad y en su vergüenza. Tambien en 1837 hubo en Prusia Becerras y Alonsos para el arzobispo Clemente Augusto: toda una corte, fanática en sus creencias heterodoxas, estaba empeñada en perder al varon justo, al impertérrito adalid de los católicos, al pastor vigilante de la

grey santa. Y Clemente Augusto sufrió el fuego de la tribulación; y para Clemente Augusto llegó el día de la reparación y del triunfo. También llegará para vosotros, ¡ó acrisolados confesores de la Iglesia de España!

Ya hemos visto con cuanta satisfacción terminó la ruidosa y espinosísima cuestión del arzobispo de Colonia. El coadyutor, obispo de Spira, Juan de Geissel, después de haber obtenido la aprobación amistosa de su monarca el rey de Baviera, pasó á Berlin á prestar el juramento de fidelidad y sumisión en manos del rey de Prusia, lo que se verificó el día 10 de enero de este año. El 4 de febrero tomó posesion de su gobierno, y se dió á reconocer al arzobispado: y el 9 de marzo el arzobispo Clemente Augusto dirigió desde Munster una tierna carta al clero y fieles de la diócesis de Colonia, manifestándoles que por motivos de la mayor importancia, el gefe supremo de la Iglesia le habia dado un coadyutor en la persona del obispo de Spira, el Ilmo. Geissel, con el derecho de sucederle; *pero yo, decia, conservo el arzobispado de Colonia: yo soy todavía vuestro arzobispo. Les previene que se adhieran fuertemente á la roca de san Pedro en Roma, sobre la cual el Salvador ha edificado su Iglesia. Entre los documentos oficiales, pág. 467, pueden haber visto nuestros lectores esta preciosa é interesante carta.*

Instalado ya en la diócesis de Colonia el Ilmo. Geissel, poco es lo que ha podido adelantar en el primer semestre del año 42 en que la ha administrado, á causa de los poderosos obstáculos con que ha tenido y tiene que luchar. Así es que continúan aun en el mismo estado que antes los tres puntos principales: á saber, el cabildo, la enseñanza de teología y la provision de curatos y otros destinos. Todos estos puntos se resienten profundamente de la influencia que está ejerciendo el hermesianismo: por esta razon no ha podido hacerse todavía innovacion alguna. Mucho celo, mucha prudencia y una paciencia y constancia invencibles se necesitan para hacer algun bien en aquella vasta diócesis, y reparar las brechas que han abierto en aquella Iglesia las turbulen-

cias de estos últimos años. Mucho esperamos del acreditado pulso gubernativo del Ilmo. Geissel: los años que ha gobernado la diócesis de Spira nos autorizan para concebir las mas lisonjeras esperanzas. Una cosa ha conseguido ya el señor Geissel, que nos hace esperar que no habrá sido estéril su mision á Colonia. Tiempo ha que se habia acometido la empresa, gigantesca en estos tiempos y en estas circunstancias, de reedificar la catedral de Colonia; y por una rara anomalía la direccion de las obras estaba en manos de los protestantes. Ha venido el señor Geissel y ha podido arrancar de tales manos una empresa que no les pertenecia, haciéndola recaer en personas de toda confianza, y mandando que en los estatutos de la junta que se formó al efecto, donde decia *catedral cristiana*, se ponga *catedral católica*. El rey de Baviera ha querido cooperar á la conclusion de este magnífico templo, que será sin duda el mas bello monumento de la arquitectura alemana, haciendo que en sus estados y bajo su proteccion se organice una sociedad encargada de recaudar fondos con este objeto. Hasta el mismo Federico Guillermo, aunque protestante, ha querido aplicar una mano generosa para levantar de su oscuridad y de sus ruinas el mas soberbio templo de que se envanecerán los católicos de Alemania. Cincuenta mil thalers (unos 700.000 reales) ha concedido para la conclusion de aquel vasto y suntuoso edificio. ¡Qué cosas tan raras se ven en nuestros dias! Un rey protestante ofrece cuantiosas sumas para restablecer su primitivo esplendor á una catedral católica: y un gobierno católico, el de España, ve con indiferencia como van caminando á su ruina nuestros mas bellos templos, los mas gloriosos monumentos del genio español: y como si esto no bastara, vende á vil precio y á especuladores mas viles todavía lo mas selecto de nuestras glorias artísticas, para que las entreguen á la demolicion y al oprobio.

Este año se ha revelado en Prusia otro hecho del cual no queremos dejar de tomar acta, porque él demuestra mas que todos los racionios cuanto vale y cuanto puede el prin-

cipio protestante. La Iglesia de Inglaterra y la de Prusia, que en un principio se rebelaron contra Roma por una misma causa, y proclamando unos mismos principios, bien pronto tambien se separaron entre sí, porque el espíritu privado autorizaba á cada uno á procrear nuevos dogmas, á formular nuevas confesiones, y á establecer nuevas iglesias. Así es que después de muchas discusiones y controversias ha quedado la Iglesia de Inglaterra en llamarse *anglicana*, y la de Prusia *evangélica reformada*; creyendo la una lo que la otra niega, siendo las dos independientes, y forjando cada una su distinta confesion de fe. Ha llegado la época del descrédito de los principios protestantes: y avergonzado el protestantismo de las contradicciones que le han echado en cara sus adversarios los católicos, y alarmado con la espantosa defeccion que experimenta, especialmente en Inglaterra, ha tratado de estrechar sus filas divergentes, de amalgamar sus sectas disidentes y de fundir en una todas las iglesias y todas las confesiones. Pero ¿cómo? el *anglicanismo*, representado en la persona de su primado, que lo es el arzobispo de Cantorbery, y que se ha creído siempre el *primogenitus in multis fratribus*, y el heredero de las promesas de la *reforma*, ha levantado el grito en el momento en que instaló un obispo anglicano en Jerusalem, y dirigiendo su voz á todas las sectas y á todas las comuniones, especialmente á la *evangélica reformada*, las convidó á *convertirse* á su seno. El anglicanismo no despreció la ocasion tan brillante que se presentaba, cuando el viaje del rey de Prusia á Inglaterra. Así que rodeando sin cesar al monarca los obispos anglicanos, le pintaron con los colores mas vivos cuan oportuna seria esta *conversion*, estableciendo al mismo tiempo un obispo *anglicano* en Colonia, como se habia hecho en Jerusalem, que extendiese su jurisdiccion sobre todos los ingleses que residiesen no solo en las provincias rinianas, sino tambien en Wurtemberg, en el gran ducado de Baden, y en los demas países del mediodia de Alemania. Esta mal simulada ambicion del clero anglicano, y sobre todo la palabra *conversion* dis-

gustaron en gran manera al clero prusiano, y este la reputó como un insulto; porque el *convertirse* no podia significar sino el abandono del error y el abrazo de la verdad. Y ¿con qué cara, con qué razon pueden los anglicanos calificar de errónea la Iglesia evangélica y las demas sectas disidentes, arrogándose á sí propios el título de depositarios de la verdad? ¿Con qué derecho pretenden sojuzgar á los demas, é imponerles el código de sus doctrinas? ¿no se separaron todos igualmente de la Iglesia romana? ¿no se creen todos tener igualmente la asistencia de un mismo espíritu que les revela y les enseña? Así que el clero prusiano protestó altamente contra la circular del arzobispo de Cantorbery y contra sus ambiciosas pretensiones, y rechazó con energía la invitación que se le hacia de *convertirse* al anglicanismo. Ni paró solamente en protestas el disgusto. Cuando el lunes de Pascua quiso efectuarse en las iglesias de Berlin la colecta para el obispado de Jerusalem, mandada por el rey poco después de su vuelta de Inglaterra, encontró la mas viva oposicion de parte de muchos de los principales eclesiásticos de aquella capital. Así es que el célebre Marheinecke, autor de una *Historia de la reforma*, muy estimada en Alemania, se ha atrevido á decir en la iglesia de la Trinidad, al anunciar la colecta, que obedecería con mas libertad la orden que habia recibido, si pudiese decir que las conquistas que el cristianismo puede esperar en Jerusalem se verificarian en el sentido de la Iglesia evangélica alemana. Mr. Jonas, yerno de Scheleiermacher, ha ido todavía mas allá: ha dicho redondamente á su auditorio que no podia recomendarle la colecta, y que cada uno consultase consigo mismo lo que hubiera de hacer. Este hecho revela toda la miseria del protestantismo. Reconoce la necesidad de amalgamarse, y ninguna de las partes quiere acercarse á la otra: proclama la necesidad de una sola confesion de fe, y cada secta pretende que la suya es la legítima: desea extender las conquistas y dilatar el reino de Jesucristo, y la envidia y los zelos vienen á entorpecer los progresos que se meditaban á pretexto de

que las conquistas no se verifican en el sentido de su confesion. Poned un solo gefe supremo, poned un Papa, como lo ponemos los católicos; y su voz calma las tempestades, y su voz ya dulce, ya severa, hace desaparecer las nubes del error y la escarcha de los zelos, y su voz imponente y majestuosa agrupa á todos los creyentes en torno de una misma cátedra, de una cátedra indestructible donde se sentó san Pedro: y todos los verdaderos creyentes nos regocijamos en los triunfos que obtiene el nombre de Jesucristo, donde quiera, y por cualesquiera que se obtengan. Los españoles celebramos los progresos que hacen las misiones de los franceses en la China, y los de los irlandeses en la India, y los de todos los demas en todas partes: y los franceses, y los irlandeses y los católicos de todas las naciones celebran y aplauden el celo con que los misioneros españoles predicán el nombre de Cristo en Mesopotamia, en Filipinas, en América. Porque entre nosotros no hay españoles, ni franceses, ni irlandeses: no conocemos la emulacion ni la rivalidad por causa de la fe. Entre nosotros solo hay católicos. ¡Oh! ¡qué hermoso es el catolicismo!

El catolicismo va engrosando sus filas en Alemania, donde tuvo su funesto origen el protestantismo. Recobrado de aquella especie de estupor en que le habia sumido la frenética intolerancia de tres siglos, alentado por los prósperos sucesos con que la Providencia ha querido consolarle de algunos años á esta parte, halagado por la ilustrada política y conducta conciliadora y tolerante del rey de Prusia y de algunos otros príncipes protestantes, alza otra vez su frente en el país donde Lutero enarboló el estandarte de la rebellion para proclamar la emancipación de las conciencias: y si bien no está pronunciado aun, como en Inglaterra, el movimiento de retorno hácia la unidad, quizás no esté lejos el dia en que la confusion que engendra la multitud de sectas antisociales, á la par que anticristianas é impías, salidas del seno de las sectas disidentes, desengañe á los protestantes de buena fe, y decida el movimiento que restituya á la

diadema de Jesucristo las brillantes piedras que le habia arrancado la *reforma*. Y para entonces fijamos nosotros los ojos en la Prusia; y para entonces esperamos que sea Colonia el foco del catolicismo de Alemania. = A. P.

RUSIA.

Querríamos poder cubrir con un velo la faz lánguida de las, en otro tiempo, ricas y florecientes Iglesias de Rusia y de Polonia. Pero el oficio de historiadores nos impone el deber severo de contar, así los sucesos prósperos y risueños, como los que cubren nuestros corazones de luto y de amargura. Una mano de hierro pesa sobre la infeliz Polonia, una mano déspota, que después de haber arrebatado á aquella nacion magnánima su nacionalidad, su libertad é independencia, trabaja por arrebatarla la última de sus glorias, el último de sus consuelos, la última esperanza que cifra en la religion católica. La patria de los Uladislaos y Casimiro no se llama ya *reino de Polonia*: es una provincia conquistada que sufre el yugo que ha querido imponerla el coloso de Moscovia. Los Czares de Rusia han tirado su plan para arrancar de cuajo el catolicismo no solo de Polonia, sino tambien de las antiguas provincias rusas que estaban adheridas á la religion católica, ora fuese con la denominacion de *rito latino*, ora con la de *rito greco-unido*. Y no se crea que sea nuevamente concebido este plan: desde fines del último siglo se lamentan ya esas invasiones del poder temporal de Rusia en los asuntos de los católicos establecidos en aquel vasto imperio, contra lo que estaba estipulado en solemnes tratados, especialmente el de 18 de setiembre de 1773. De atentado en atentado, se vino á prohibir bajo pena de muerte en 1812 toda comunicacion de los súbditos rusos con la santa Sede. «Segun los términos de diferentes decretos, dice una carta dirigida en forma de ukase al conde de Wozontzow, y por este en nombre de S. M. I. al arzobispo de

« Mohilow, ningun obispo, sacerdote ó súbdito católico, sea
« quien quiera, podrá, sin incurrir en las penas capitales mas
« severas, tener relaciones de ninguna especie y bajo ningun
« pretexto con la corte de Roma.»

Pero no cumplia á la ansiedad que devora al emperador Nicolás por destruir el catolicismo, este sistema lento é insidioso de persecucion. Ha arrojado la máscara; y aunque nada tiene de liberal ni de progresista, no ha querido irles en zaga en esta parte á los progresistas de España. El dia 25 de diciembre, dia de consuelo y de esperanza para todo pecho cristiano, lo fue de luto y de dolor para los católicos de aquellos vastos dominios. En dicho dia del año 41 se dirigió al Senado director un ukase imperial, por el que se reunen á la corona, que es como si dijéramos en España *son declarados nacionales*, todos los bienes raices pertenecientes al clero en las provincias occidentales, es decir, en las polacas. Otro ukase de 1.º de enero del presente año 42 sanciona un proyecto general para la futura dotacion del clero. Tampoco faltó su correspondiente reglamento especial, que señala al clero católico en una algarabía de artículos su *congrua y decente* sustentacion. ¡Qué rara coincidencia! ¡Las extremidades de Europa, el despotismo del norte y la democracia del mediodia marchan de consuno y por una misma senda para ahogar el catolicismo! ¡El ukase de 25 de diciembre hecho un vivo traslado de la ley del 2 de setiembre; el ukase del 1.º de enero copia de la engañosa ley de 14 de agosto; el reglamento de Rusia parodiando la instruccion de España dada en 31 de agosto! ¡Pueblos! Todos los enemigos de la libertad de la Iglesia tienen unas mismas tendencias, unas mismas artes, y hasta un mismo lenguaje.

En vista de tan violento despojo no era regular que la santa Sede dejase de reclamar: así es que por una y otra parte se atravesaron notas, en las cuales parece haber contestado el gobierno de Rusia, que la medida adoptada lo habia sido para el bien de las corporaciones religiosas, y que en este negocio nada perderia el clero, sino que an-

tes bien el estado quedaria gravado obligándose á su mantenimiento. ¡Oh! Son muy desinteresadas y generosas esas gentes, y es mucho lo que se desviven por el bien de la Iglesia. Como muestra del *celo* y *desinterés* que ha guiado al autócrata de las Rusias al expedir sus *generosos* ukases, hé aquí un extracto del estado que ha publicado la santa Sede, relativo á los bienes confiscados. El total de las confiscaciones reducido á su término menor asciende á 12.935.096 rublos (196.367.927 rs.). Los intereses de esta cantidad al cuatro por ciento deben producir 617.405 rublos (7.854.717 rs.). Las cargas que el gobierno imperial ha querido imponerse en compensacion, reducidas á su maximum segun el reglamento, suben á 272.996 rublos (4.231.438 rs.), resultando en provecho del tesoro imperial 344.509 rublos (5.339.889 rs.). Hé aquí el gran resorte que ha movido siempre á todos los reformadores de la Iglesia.

Pero el Papa no podia aquietarse con las evasivas é hipócritas contestaciones del gobierno imperial. Después de una multitud de notas y reclamaciones hechas todas infructuosamente, después de repetidas violaciones de los tratados y continuas invasiones por parte del poder imperial en los puntos mas delicados de la Iglesia católica, después de haberse provocado con mil torpes manejos y escandalosas tropelías la execrable defeccion de los obispos greco-unidos de la Lituania y de la Rusia blanca, acaecida á últimos del año 1839, después de haber tanteado el santo Padre todos los medios que la caridad, la moderacion y la prudencia le dictaron para mejorar, si posible era, una situacion que le habia llenado de amargura desde su advenimiento al pontificado, viendo por el contrario que esta situacion empeoraba de dia en dia, y que eran mas atrevidas y mas descaradas las medidas tomadas por el emperador, no ha podido por mas tiempo guardar silencio: y considerando que habian sido inútiles todas las gestiones hasta allí hechas con la reserva y sigilo que exige esta clase de negocios, ha querido hacer público su dolor, ha levantado su voz en medio de su

Senado para que resonase en todo el mundo: y en el consistorio de 22 de julio del presente año pronunció la sentida y dolorosa alocucion que hemos insertado en la pág. 473, entregando á cada uno de los cardenales un ejemplar de la exposicion que mandó publicar al mismo tiempo acompañada de una multitud de documentos, por los que constan los incesantes desvelos con que habia mirado siempre á aquella afligida Iglesia, víctima tanto tiempo hace de la mas cruel y aleve opresion. Al levantar su voz el santo Padre, y al hacer públicos estos interesantes documentos, ha sido el objeto de su Santidad hacer ver que como Padre comun de todos los fieles no ha olvidado la suerte de doce millones de católicos que están diseminados por los vastos dominios del autócrata, y desvanecer con esto la calumnia con que habian pretendido desacreditarle los enemigos del catolicismo. « Porque, dice su Santidad, como los continuos é incesantes esfuerzos que hemos hecho para defender la integridad de la Iglesia católica en los dominios de Rusia, no son conocidos especialmente en estos países, ha sucedido desgraciadamente que se ha valido de esto la perfidia hereditaria de los enemigos de esta santa Sede, para esparcir entre los numerosos fieles de aquel imperio la voz de que Nos, desconociendo el mas sagrado de nuestros deberes, habíamos disimulado con nuestro silencio sus tan graves calamidades, y abandonado casi de este modo la causa de la religion católica. » Por lo demas no ha perdido aun su Santidad las esperanzas de que el emperador de Rusia, en justa atencion á la equidad y elevacion de su carácter, acceda benignamente á las justísimas reclamaciones que se le han hecho á nombre de toda la Iglesia en general, y en nombre de los católicos de aquellos dominios en particular.

Con mucho gusto daríamos cabida en este número á la fundada exposicion de que hemos hecho mérito y á los noventa documentos y eruditas notas que la acompañan: nada mas propio para dar á conocer la solicitud y vigilancia pastoral con que el Sucesor de san Pedro atiende desde Roma

á todos los puntos de la Iglesia que le ha sido encomendada, y el prudente teson y pacífica energía con que el heredero de las prerogativas de un humilde pescador sabe resistir á las injustas pretensiones de los primeros potentados de la tierra. Mas la estrechez de este número, que es el último del tomo 1.º del año 42, y el deseo que tenemos de dar á nuestros lectores, antes de concluir, una breve reseña del aspecto consolador que presentan para el catolicismo algunos puntos de América, nos obligan á suspender por ahora esta tarea.

La infeliz Polonia, tan rica y tan poderosa en otro tiempo, tan gloriosa por su eminente piedad y por sus recuerdos religiosos, perdida ahora su nacionalidad, repartida entre diferentes Señores, sujeta en su mayor parte al brutal despotismo de la Rusia, se ve amenazada de perderlo todo juntamente con la religion de sus padres. ¿Dónde están aquellas ochenta florecientes diócesis que se hallaban comprendidas en las provincias del antiguo reino de Polonia? Con haberse reducido al extremo su número, hállanse aun la mayor parte privadas de sus legítimos pastores. La reduccion de diócesis ha hecho que estas adquiriesen una extension extraordinaria; y para diócesis tan extensas hay solo un muy escaso número de ministros. Concretándonos al arzobispado de Varsovia, que ni es el mas vasto, ni el mas desprovisto, dirémos que conteniendo dentro de sus límites 53 ciudades, repartidas en 20 deanatos y 278 iglesias parroquiales con cerca de medio millon de habitantes católicos, no contaba algunos años hace mas que 540 sacerdotes, de los cuales debian descontarse 33 prelados y canónigos y 180 regulares; quedando por consiguiente solos 327 sacerdotes para sostener los cargos del ministerio, y satisfacer las necesidades espirituales de aquel excesivo número de fieles. Este número de eclesiásticos se ha rebajado considerablemente desde entonces por los continuos vejámenes que ha sufrido y está sufriendo el catolicismo en aquellos reinos, y especialmente por las gravísimas dificultades que experimentan los jóvenes

para ser admitidos en los seminarios episcopales. A mas de estar muy limitado por las leyes y órdenes vigentes el número de jóvenes que pueden ser admitidos en estos seminarios, el que lo sea debe tener las cualidades siguientes: 1.^a ser noble; 2.^a haber estudiado en la universidad ó en los liceos; 3.^a tener 20 años de edad; 4.^a haber puesto un sustituto en la milicia; y 5.^a estar autorizado con un permiso por escrito del ministro de los cultos.

Nada respeta el despotismo del Czar, cuando se trata de deprimir las glorias de los católicos. Nada dirémos de la célebre academia católica de Wilna, fundada por el Papa Gregorio XIII y recientemente trasladada á San Petersburgo por orden del emperador. Nada de las repetidas expoliaciones de bibliotecas selectas, con que desde las primeras invasiones de Pedro I hasta nuestros dias ha sido afligida la Polonia en 1704, en 1768 durante la confederacion de Bar, y en 1795. Viniendo á una época mas reciente, después de los trastornos políticos que sufrió aquel reino en 1830, á la universidad de Varsovia le han sido arrebatados 200.000 volúmenes: á la sociedad de los amigos de las letras 30.000: á la universidad de Wilna 30.000: á la escuela de Krzemienicc 30.000: á la biblioteca del consejo de estado 40.000: á Pulawy, rica en obras y manuscritos raros, 15.000. Y si á esto se añaden las bibliotecas particulares y las de cerca de 200 conventos destruidos ó suprimidos, el total de las pérdidas que ha sufrido la Polonia en este género puede valuar-se en un millon de volúmenes. Preciosas colecciones de historia natural y gabinetes de física han sufrido igual suerte. No parece sino que á la desgraciada y noble Polonia se la quiere reducir á la barbarie por el delito de haber sido católica.

Si hemos de dar crédito á las noticias, que no sin mucha dificultad se adquieren de aquel país donde no dominan mas que la oscuridad y el despotismo, no debe recaer sino sobre el Czar la responsabilidad de sus actos, ni deben imputarse á toda una nacion los excesos de un hombre solo. Muchos

rusos de distinguida clase y alta categoría abominan, aunque en silencio, la persecucion que el emperador Nicolás hace á los católicos: mas nada puede contrabalancear la voluntad imperial. A la oposicion que hizo el conde de Strogonoff á la confiscacion de los bienes de la Iglesia católica, debió en el año pasado la destitucion del ministerio de lo interior. Poco le faltó al conde Berhendorf para incurrir en igual desgracia, por haber mostrado un noble interés en favor de muchas víctimas de la persecucion. El conde de Nesselrode, que tanto influjo tiene en el ánimo del emperador, no se atrevió, á pesar de las instancias y ruegos de una señora íntima suya, á pedir gracia para una pobre madre encarcelada después de habersele arrebatado sus hijos para educarlos en la religion rusa. Para salvar á la princesa Volkouski, y obtenerle el permiso de expatriarse, se necesitó nada menos que la intervencion de la emperatriz, que se echó á los piés del soberano. Muchas veces se le ha oido declarar que su mision es destruir el *Polonismo* y el *Dominus vobiscum*. Con estos nombres designa el autócrata la nacionalidad polaca y la religion católica, á quienes confunde en un odio comun, por oponerse ambas al espíritu de engrandecimiento y de dominacion universal á que aspira, negándole lá una el dictado de soberano temporal y la otra el de gefe espiritual; razon porque persigue las dos con igual encono, hiriendo á las dos con unos mismos golpes.

En vista de estos rasgos de despotismo con que se ha distinguido el emperador Nicolás, nada será increíble de cuanto se diga en la narracion de sus atentados contra la Iglesia católica. Mas el Padre comun de los fieles no cesará de reclamar contra tamañas invasiones del coloso del norte, mirando al mismo tiempo con interés la conservacion de la libertad de los pueblos quien, puesto por Dios, preside á toda la gran familia cristiana. No le será indiferente la suerte no merecida que ha cabido á la generosa nacion polaca: y si en su mano estuviera romper las cadenas con que la tiene aherrrojada el autócrata de las Rusias, bien pronto seria so-

corrido aquel desgraciado pueblo. El Papa ha salvado otras veces á otros pueblos de la opresion y de la esclavitud: ¿quién sabe lo que será algun dia con respecto á Polonia? Entre tanto el Papa no olvida el carácter de su mision, *toda espiritual*. Bajo este concepto defiende con valentía los intereses del catolicismo, como gefe que es de este. Ni repara en la calidad y elevacion de los personajes contra quienes ha de reclamar. Si á las veces estas reclamaciones no tienen el éxito deseado, se manifiesta siempre en ellas la nobleza, la supremacía y la dignidad de la cátedra de san Pedro que vela *incesantemente* sobre todas las Iglesias esparcidas por toda la faz de la tierra. Y si en otras permite la Providencia que se oscurezca algun punto el brillo del catolicismo, adoremos en esto los inescrutables juicios del Señor, que ha querido tejer á su esposa una corona de rosas y de espinas, y que en los triunfos quiere manifestar la omnipotencia de su mano; y en los reveses presentar á su Iglesia como superior á todas las humanas vicisitudes. = A. P.

AMÉRICA.

El repugnante espectáculo que presenta á los ojos del católico la triste situacion en que se encuentran los negocios de la Iglesia de Rusia y de Polonia, va á ser suavizado sin duda con el risueño y agradable que ofrecen los consoladores resultados que obtiene el catolicismo en los vastos continentes y jóvenes repúblicas de América. ¡Oh! ¡qué hermoso es ver á aquellos pueblos lejanos, que sin embargo de haberse emancipado de sus metrópolis, y de hallarse agitados por las revueltas intestinas, que ordinariamente se suceden en la infancia de los gobiernos, escuchan con avidez la palabra de Dios, invocan su santo nombre y encabezan con él sus actas y sus leyes, y convirtiendo sus ojos á Roma, á la antigua capital del mundo civilizado, establecen pactos con el supremo gefe de la Iglesia, y le rue-

gan que les envíe operarios evangélicos, provistos de la palabra de Dios y de las bendiciones apostólicas! Tal es la risueña perspectiva que vamos á presentar á nuestros lectores en esta sucinta reseña de América.

El primer suceso que en aquel mundo nuevo llena de consuelo nuestro corazón desde que estamos en el año 42, es el restablecimiento de las relaciones entre la república de Haití (antes Santo Domingo) y la santa Sede. El Ilmo. Sr. Rosati, obispo de San Luis en los Estados-Unidos, ha sido el agente de esta negociacion satisfactoria. Hallándose el señor Rosati en Roma en 1841, y estando para regresar á su diócesis, recibió del santo Padre la mision de ir á Haití á entablar con el gobierno de aquella república las negociaciones para un arreglo de los asuntos concernientes á la religion en aquel país. El prelado, recibidos los poderes necesarios, salió el 30 de octubre del expresado año 41 para Nueva-Yorck y Filadelfia. Después de haber consagrado en esta última ciudad á su coadyutor el Ilmo. Kenrick, regresó á Nueva-Yorck, en cuyo puerto el 15 de enero de este año se embarcó en un brick americano con su secretario el abate Cesant para Puerto Príncipe, capital del gobierno de Haití, donde desembarcó el 29 del mismo mes. Es indecible el júbilo de todos los habitantes tan luego como se divulgó la noticia de que habia llegado á la ciudad un delegado de la santa Sede. Apenas se apeó el Ilmo. Rosati en la casa rectoral, que se le destinó para alojamiento, presentáronsele una infinidad de personas de la mas elevada categoría con el objeto de verle y lograr su bendicion. ¡Qué contraste entre el recibimiento honorífico que los republicanos de Haití dan á un enviado del santo Padre, y la brusca y desatentada expulsion del señor Ramirez de Arellano por el progresista gobierno de España!

Admitido el Ilmo. Rosati en 29 de enero á la audiencia del presidente de la república, entregó á este la carta del soberano Pontífice, que era como las credenciales de su mision. Recibióla el presidente con las mas tiernas muestras

de interés, y contestó que la constancia con que el santo Padre se ocupaba del bien espiritual de sus hijos de Haiti, le imponía á él como á presidente el deber de secundar con el mayor celo las miras paternales del soberano Pontífice, y que en consecuencia iba á nombrar una comision con quien se entenderia el delegado. Añadió el presidente que estaba convencido de que la religion era la base mas sólida de la prosperidad de los estados: que el pueblo de Haiti era esencialmente católico: que esta nacion amaba la religion, y estaba tan persuadido como él de su necesidad, citando en prueba de todo esto la inutilidad de las misiones que habian intentado los protestantes, y haciendo observar que el templo protestante era frecuentado únicamente por los extranjeros no católicos.

La comision, nombrada inmediatamente, se compuso de cinco sugetos acostumbrados al manejo de los negocios, y animados de los mas puros sentimientos religiosos. Después de tres sesiones, en las que reinó la mayor sinceridad por ambas partes, y en las que fue tratado el Ilmo. Rosati con la mayor consideracion, se acordó un proyecto de concordato, que fue firmado por el delegado y por los individuos de la comision. El delegado se encargó de llevar al santo Padre este proyecto, y el presidente por su parte prometió tambien enviar un comisionado á Roma, donde debe concluirse definitivamente el concordato. Dado con tanta cordialidad y con tan felices auspicios este primer paso, el presidente quiso obsequiar al prelado convidándole á un magnífico banquete, al cual concurrieron mas de ciento treinta personas, entre ellas los cónsules de Francia é Inglaterra y los principales oficiales civiles y militares de la república. Al concluirse la comida el presidente echó el siguiente brindis, que halló eco en todos los corazones, y al cual siguieron generales aplausos: *Por el santo Padre Gregorio XVI, porque Dios le conceda muchos años de vida para la prosperidad de la Iglesia y felicidad del mundo cristiano!* En seguida brindó el prelado: *Por el presidente y por la prosperidad de la repú-*

blica de Haiti! Estos brindis nos recuerdan aquellos otros, con que en ciertas bacanales célebres de Valencia, de Madrid y de algun otro punto, nuestros hombres pronunciados desde algun tiempo insultan atrocmente la dignidad del gefe del catolicismo.

Seria demasiado prolijo referir los magníficos obsequios que recibió el señor Rosati durante su permanencia en la república. El 17 de febrero quiso hacer la consagracion de los óleos que faltaban en la isla: el domingo próximo siguiente confirmó á 448 adultos. Pocos dias después se embarcó en la corbeta *le Berceau* con direccion á Brest, donde desembarcó: y habiendo permanecido después algunos dias en París, pasó á Roma á dar cuenta al santo Padre del resultado de su mision. Cuando se publiquen, aprobados ya por su Santidad los artículos de este concordato, los daremos á conocer á nuestros lectores. ¡Oh! ¿cuándo llegará el dia en que España siga el ejemplo de esta naciente república, que ha sido colonia suya, y entable relaciones amistosas con el Padre comun de los fieles? ¿cuándo cesará esa incomunicacion funesta, ese cisma de hecho, que nos tiene separados de Roma, y que á los ojos del mundo católico nos hace representar un papel tan triste?

Tambien la república de Venezuela ha dado un reciente testimonio de que no ha echado en olvido la religion santa que con la civilizacion fuimos á importarles los españoles. Como efecto de los trastornos políticos, de que ha sido víctima aquel país en el establecimiento de la república después de la emancipacion de España, debe considerarse la escasez de ministros y operarios evangélicos. Aquel gobierno, deseoso de restituir á su antiguo pié la religion católica, ha enviado á Europa un comisionado para invitar á los sacerdotes españoles, que andan por extraños países lanzados por el sacudimiento revolucionario, á que vayan á recibir de sus hermanos de Venezuela un abrigo de generosa hospitalidad. Como encargado de esta honrosa mision desembarcó en Marsella, á principios de este año, el senador y presbítero D. José Manuel

Alegría; y pasando luego á Roma manifestó al santo Padre los católicos y piadosos deseos de su gobierno. Segun carta que en 4 de abril escribe el referido senador á un amigo suyo de Madrid, el Papa habia mirado aquella determinacion con sumo placer, y facilitado la consecucion de los sacerdotes para misioneros y párrocos, comisionando al intento al Rmo. P. Comisario apostólico de los capuchinos de España, para que con el mayor celo é interés procurase la adquisicion de tales sacerdotes. Segun otra carta del mismo, fechada en Burdeos el 20 de junio, los pretendientes debian sujetarse á estas condiciones: 1.^a ser de 30 á 45 años de edad: 2.^a reunir virtudes y ciencia, á lo menos la necesaria para el buen desempeño del ministerio parroquial; lo que debia comprobarse con documentos fehacientes: 3.^a tomar en Venezuela carta de naturaleza, sin cuyo requisito no pueden obtenerse beneficios en propiedad: 4.^a comprobar en exámen competente ante el respectivo ordinario su idoneidad para el servicio parroquial; y 5.^a no haber tomado parte activa en la guerra que ha turbado la paz de aquel reino. « Va-
« cantes en las tres diócesis que se hallan en la república de
« Venezuela, dice el señor Alegría, mas de doscientos cu-
« ratos, y existiendo mas de cuarenta mil indios gentiles, el
« Gobierno, persuadido de cuanto importa al progreso de las
« sociedades el fomento de la moral y de la religion, fomen-
« to difícil de proporcionar sin párrocos de instruccion y vir-
« tudes de que carecen los obispados; y queriendo tambien
« reducir á la vida social aquel número de indios por el res-
« tablecimiento de las misiones; determinó enviarme á estos
« reinos católicos del mediodia de la Europa para conseguir
« treinta misioneros de profesion, con preferencia capuchinos
« españoles, y hasta cien curas seculares ó regulares. » Otros
muchos pormenores entraña la expresada carta, que dejamos de transcribir entera por su demasiada extension.

Pronto estuvieron reunidos los *treinta misioneros* indicados, catalanes en su mayor parte, que juntos con otros sacerdotes, hasta el número de cincuenta y tres, se embarcaron

en Marsella el día 23 de mayo, haciéndose á la vela el 26 con destino á Caracas, y con el ansia de hacer fructificar en un país extranjero los talentos y las virtudes que habia despreciado su ingrata patria. Ya han visto nuestros lectores, en la carta que insertamos en la pág. 247, el órden admirable y el religioso entusiasmo con que el pueblo de Marsella presenci6 aquel triunfo de la Religion, aquel acto imponente, aquel tierno y edificante embarque de cincuenta y tres hombres que por holgazanes, inútiles, perjudiciales y fanáticos han sido brutalmente lanzados de su patria. Pues bien: estos cincuenta y tres hombres holgazanes, inútiles, perjudiciales y fanáticos van á desmontar muchos millares de leguas de antiguos bosques, van á reducir á la vida social á cuarenta mil salvajes, van á hacer que florezca un país que en otro tiempo fue una rica joya de España: esos *frailes fanáticos*, esos *miserables capuchinos* van á llevar la luz de la fe y las dulzuras de la civilizacion á unas tribus bárbaras y errantes: van á sacrificar lo mas precioso de sus dias, van á consumir su vida en un ministerio penoso para alcanzar que sea floreciente y rica la república de Venezuela. ¿Lo oís, asesinos de los años 34 y 35? ¿Lo oís, constituyentes de 37? Vuestros puñales y vuestros votos han hecho estos héroes: vuestros puñales y vuestros votos han dado estos valientes auxiliares á la que un dia fue colonia de España.

Tambien se ha asegurado que un enviado de la república de Chile ha ido á la capital del mundo cristiano para agenciar que unos doscientos eclesiásticos españoles, desterrados de su patria, se decidan á emigrar á aquellos remotos países, donde se hace sentir en extremo la falta de operarios evangélicos. Como nada hemos oido decir del embarque de un número tan considerable de sacerdotes, no damos por cierta esta mision del comisionado de Chile; sin embargo no la extrañaríamos, atendidos los rectos sentimientos y la sed de religion de que se halla poseido el gobierno de aquel país. Y para que no se crea que exageramos, véase lo que decia

el presidente de aquella república en una memoria leída á la cámara: «¿Os hablaré de lo que ha hecho el gobierno «en favor de la Iglesia cristiana, de su continua lucha con «dificultades de todo género para hacer que todas las pobla- «ciones de la república participen de la instruccion cristia- «na, de los sacramentos, del culto, de los consuelos de la «religion de nuestros padres? Puedo decir sin exagerar que «la solicitud del gobierno en este punto se ha extendido á «todos los ángulos, aun los mas remotos, de Chile; y vo- «sotros, conciudadanos, me haréis la justicia de confesar «que si aun falta mucho para satisfacer vuestros deseos y «los míos, se ha hecho por lo menos cuanto ha sido posible «á un celo activo y ardiente en medio de tantos obstáculos, «precedentes de los lugares, de la dispersion é indigencia «de las poblaciones y del corto número de hábiles ministros «del culto. Se ha restaurado en Santiago un establecimien- «to destinado á remediar esa deplorable escasez; se leván- «tan de sus ruinas muchos edificios sagrados que los siglos «ó los temblores de tierra habian reducido á escombros; en «las ciudades distantes, después de un largo y profundo si- «lencio, vuelven á escucharse de nuevo las predicaciones «evangélicas; la iglesia de Santiago, erigida en metrópoli, «goza de la dignidad é independendencia que corresponde á la «primera silla del estado. Se ha obtenido del soberano Pon- «tífice la ereccion de otros dos obispados en Coquimbo y en «Chiloé.» Así se explica el presidente de la república de Chile. Verémos si en el discurso que pronuncie nuestro Re- gente en la actual apertura de las cortes, podrá enumerar una serie tan consoladora de beneficios prestados á la Igle- sia, y gloriarse de haber procurado con semejante interés la restauracion de las sanas doctrinas en religion y en moral. ¡Ó España! enseñaste un dia esas lecciones sublimes á tus hijas las colonias, y ahora para tu vergüenza y eterno oprobio ellas te aventajan en ejemplos de religion, de costumbres y buen gobierno. ¡Extrañas vicisitudes las de los reinos y los imperios!

Segun una carta de Roma del 14 de abril, tambien llegaron á aquella capital del mundo cristiano dos comisionados, uno de la república del Ecuador y otro del Cuzco, pidiendo igualmente al santo Padre remedios oportunos para socorrer las multiplicadas necesidades de aquellos fieles, que cansados de revueltas y hambrientos de religion conocen que solo esta puede restablecer el órden, moralizar al pueblo, y cicatrizar las heridas que en las entrañas de la sociedad han abierto los trastornos políticos. ¡Qué grato, qué dulce es ver venir aquellos antiguos hermanos nuestros á renovar su amistad, y á protestar su respeto, y á reconocer la supremacia que sobre todas las iglesias ejerce la Iglesia de Roma! ¡Cuán grato y dulce es ver á aquellos nuevos señores del nuevo mundo no desconocer el influjo de la religion santa que fueron á enseñarles nuestros misioneros; y para que esta eche mas profundas raices en su suelo, verles venir ahora á recoger y aprovechar los restos del naufragio que ha padecido España! Esos restos dispersos, esos religiosos pacíficos que han sido despojados de cuanto tenian por desalmados piratas, y á quienes las oleadas de la revolucion han arrojado á extranjerias playas, son ahora recogidos con afan por aquellas repúblicas, que provincias de España cuando esta mantenía *frailes*, creen recibir de estos la instruccion, la moralidad y las virtudes que los hizo florecientes en otro tiempo. Esto alivia nuestro dolor y nuestra amargura, y un rayo de esperanza viene á reanimar nuestro abatido espíritu. Las repúblicas de América conservan nuestros *frailes*, y á la sombra de sus trabajos florecerá otra vez en aquellos vastos continentes la religion del Crucificado. En las repúblicas de América existen sacerdotes que hablan nuestro idioma, que saben nuestras costumbres, que se conduelen de los males de nuestra patria. ¿Quién sabe si calmada algun dia la tempestad de pasiones políticas, y desvanecidas las preocupaciones de nuestros hombres de estado y de los partidos militantes, se hallarán las repúblicas de América en estado de socorrer nuestras necesidades espirituales, y pro-

veernos de ministros del Evangelio, así como nosotros los hemos provisto á ellas tantas veces? ¿Quién sabe si estos *frailes* prepararán una reconciliacion sincera, y una provechosa amistad entre aquellas repúblicas y la nacion grande, á la cual un dia acudian como á su metrópoli?

Solo un contratiempo tenemos que lamentar en la conducta de Rosas, presidente de la república argentina. Hallábanse los jesuitas establecidos en Buenos-Aires, y del todo ajenos á los partidos políticos se ocupaban únicamente en el desempeño de su santo ministerio. Calculábase de 40 á 50.000 el número de comuniones que anualmente se hacian en la iglesia de los jesuitas. Los católicos se tenian por felices al verlos siempre prontos á consagrarse al servicio de los fieles, y hasta los protestantes, que son muchos en Buenos-Aires, se complacian en tributarles públicos testimonios de veneracion y de respeto. El presidente Rosas es, digámoslo así, el alma del partido federal, y queria hacer de los jesuitas un arma de partido. Amenazas, intrigas, insinuaciones, órdenes, todo en fin lo empleó Rosas para transformar las cátedras y los confesonarios de los jesuitas en tribunas, donde el partido federal tuviese poderosos auxiliares, y desde donde partieran contra el partido unitario rayos y anatemas. Pero los jesuitas sabian bien cual era el carácter de su mision, toda divina, toda celestial, toda de caridad, de paz y de union; no de excisiones y de partidos. No quisieron pues prestarse á las exigencias de Rosas, sin embargo de que en la república argentina el partido federal es el partido de la paz y del orden. Viendo Rosas que no tenian buen resultado sus intrigas, apeló á las pasiones populares, y desencadenó contra pacíficos sacerdotes la hez del pueblo y la turba de sus satélites. Érase á principios de octubre del año 41, cuando empezaron estas turbas á recorrer las calles gritando: *mueran los jesuitas que son traidores, salvajes y unitarios!* Los jesuitas, temiendo se renovarán allí las escenas de horror, que muchos de ellos habian ya presenciado en Madrid en julio del año 34, se dispersaron, y buscaron un asilo en

las casas particulares, donde les acogieron con la mayor caridad y afecto. Pasados algunos dias mandaron preguntar al gobierno si estaban seguras sus vidas, y si podian restituirse á sus celdas. No se les contestó hasta después de muchos dias y á fuerza de las instancias de sus amigos. Fue la contestacion de que se les permitiria vivir, con tal de que no volvieran de nuevo á reunirse.

Si saliendo de Buenos-Aires pasamos á los Estados- Unidos, encontraremos motivos de la mayor satisfaccion y consuelo. El gobierno y la poblacion de los Estados- Unidos, todos protestantes en otro tiempo, han participado tambien del movimiento saludable de Inglaterra, y caminan con pasos de gigante hácia el catolicismo. En la sola ciudad de Nueva-Orleans, por valernos de un ejemplo, solas 200 personas se acercaron á la santa mesa en el año 1840: en el 41 subieron ya al número de 10.000, y en el presente de 42 ha sido mucho mayor todavía este número. En Baltimore no son menos satisfactorios los resultados: y en las diócesis de Vincennes, de Indiana y otras, las predicaciones de los misioneros católicos reportan las mas brillantes victorias. En poco tiempo, y en sola la diócesis de Kingston, monseñor de Janson ha logrado con su celo infatigable reducir á la verdadera fe mas de cien protestantes, rehabilitar cincuenta y seis matrimonios, y erigir nuevas iglesias. El Ilmo. Rosati, obispo de San Luis, mientras estaba en George-Town esperando un barco que le condujese á Haiti, preparó la edicion de un compendio del Ritual Romano para uso de todas las diócesis de los Estados- Unidos, trabajo que le encargó el último concilio provincial, y que la santa Sede le autorizaba á emprender. Tambien ha concurrido á proponer una edicion de los cuatro concilios provinciales, segun la publicada en Roma por la Propaganda, habiendo además hecho insertar todos los decretos de estos concilios en un bulario particular. Y al hablar de concilios en los Estados- Unidos, nuestro corazon rebosa de gozo, al mismo tiempo que siente una pena interior, y le aflige una santa envidia: lo uno

por ver la robustez y majestad con que se levanta aquella naciente Iglesia, y lo otro por ver que en Europa, so pretexto de proteccion y regalías, niegan los gobiernos temporales á los obispos católicos la libertad que tan amplia se concede á los obispos católicos de América, la libertad de congregarse para resolver lo conducente al bien de la Iglesia y á la reforma de las costumbres. ¿Cuándo dejará la libertad de ser un nombre vano para la Iglesia católica, y este nombre que todos invocan con entusiasmo será entendido por las viejas sociedades de Europa en el sentido genuino que lo entienden los pueblos vírgenes de América? Es sorprendente el aumento que va tomando el catolicismo en todo el territorio de la Union á la sombra de la verdadera y razonable libertad que allí disfrutaban todos los ciudadanos. No hablaremos ahora de la multitud y suntuosidad de los templos que levantan al verdadero Dios la piedad y el celo de los católicos: por hoy no harémos mas que insinuar que ha sido ya consagrado en Nueva-Yorck un magnífico templo, honor del catolicismo, bajo el título de la Natividad, por el Ilmo. Dr. Hughes, obispo de Boston, quien dijo con este motivo uno de los mejores sermones que se han pronunciado desde un púlpito de Nueva-Yorck. Era inmensa la muchedumbre, y nunca se habia visto tal afan en acudir á una funcion religiosa. Lo que presenta en su verdadero punto de vista el estado floreciente de aquella Iglesia es lo que se lee en el Añalejo para el presente año 1842. Segun el referido Añalejo, la poblacion católica de los Estados Unidos se calcula en 1.300.000 almas. Para la asistencia espiritual de esta poblacion hay 21 obispos, 341 sacerdotes y 540 iglesias. En los varios seminarios diocesanos que hay se preparan 200 jóvenes para ascender al santo ministerio: por manera que pronto van á recibir un considerable refuerzo las filas del ministerio católico. Hay además 77 institutos de caridad en toda la Union: y en los asilos confiados á las hermanas de la caridad se sostienen y educan sobre 1.200 huérfanas.

No queremos concluir esta reseña sin manifestar á nues-

tros lectores el número de fieles que en toda la América se glorian con el nombre de católicos. En los Estados-Unidos, Tejas, y en las posesiones inglesas y holandesas, donde ni el gobierno ni la religion dominante son católicos, asciende el número de estos á 1.801.000 con 30 obispos y 708 sacerdotes. En los países católicos, como son el bajo Canadá, hay 500.000; en las colonias francesas 240.000; en Cuba y Puerto Rico, Méjico, Goatemala y Sud de América 23.000.000: ascendiendo el total de católicos en América á 25.550.000.

¡Qué brillantes esperanzas ofrecen al porvenir del catolicismo aquellos vastos países, donde una civilizacion no corrompida todavía lejos de oponer una barrera á la influencia saludable de la Religion, siente su necesidad, y la invoca á grandes gritos, y reconoce que solo á su sombra puede prosperar, y que solo en ella puede encontrar un freno para contener la fogosidad de las pasiones políticas, que no dejan solidar ningun género de gobierno! Y si en las pequeñas repúblicas, que no ha mucho eran provincias de España, y que conservan aun el idioma, el traje y las costumbres españolas, pueden algun dia aclimatarse una paz estable y una bien entendida libertad, ¡con qué esplendor no es de esperar que florezca la religion católica, cuando á beneficio de esta libertad y de esta paz recibe tan rápido incremento en la poderosa república de los Estados-Unidos, sin embargo de que ha encontrado allí establecida la *reforma* protestante, y altamente arraigadas las preocupaciones de mil y mil sectas disidentes! Y ¡qué vasto campo no se ofrece al celo de los misioneros para hacer desde estos puntos provechosas excursiones á las tribus salvajes, las cuales, errantes aun por los bosques de América, aguardan con la disposicion mas feliz una mano amiga que les lleve la luz de la civilizacion y de la fe! = A. P.

Hemos llegado al fin del primer tomo de nuestra *Revista católica*. La avidez con que numerosos suscriptores, mas nu-

meros aun de lo que habíamos esperado, leen nuestros números, nos dan un grato testimonio de que hemos tenido la fortuna de corresponder á sus deseos y esperanzas. Prometimos presentar la perspectiva de la Iglesia militante, perspectiva halagüeña y sombría á la vez, borrascosa y pacífica, cuadro recargado de encontrados colores, de tempestad y de bonanza, de combates y de triunfos; de gozo y de dolor. Nos hemos paseado por casi todos los países de Europa, hemos dado un salto á la América, y con las cartas de los misioneros en la mano hemos recorrido todo el mundo. Hemos ojeado todas las cuestiones que ocupan la atención del mundo religioso.

Hemos visto al gobierno de España tercamente empeñado en su sistema de destruir la Iglesia por todos los medios que están á su alcance; pero tambien hemos visto que este gobierno no es la España; que el pueblo español está fuertemente adherido á la fe de sus mayores y á la cátedra de san Pedro, sin cuya adhesión no puede haber catolicismo: que el clero, que el episcopado español es en medio de sus quebrantos fiel á sus deberes, es pacífico, es resignado, y que acrisolado por el fuego de la tribulación que al presente le purifica, se prepara para trabajar con vigor en la reconstrucción de la casa de Dios, tan luego como desaparezca el odioso peso que le oprime.

Hemos visto al pueblo francés con las más felices disposiciones para recobrar el honroso dictado de *cristianísimo* que algun día le habian merecido sus virtudes: al que hoy día ocupa el trono de san Luis prometiendo hacer todos los esfuerzos que las circunstancias le permitan, para realizar antes de su muerte todos los proyectos que tiene premeditados en bien de la Religión: al clero de Francia olvidado de las llamadas *libertades galicanas*: al episcopado francés, ilustre por sus virtudes, eminente por su saber, trabajando con ardor en la edificación de sus ovejas, y dando mayores pruebas cada día de su íntima adhesión á la persona del venerable Pontífice Gregorio XVI.

Hemos convertido nuestros ojos á Portugal, y hemos visto una insigne mala fe, una política rastrera propia de los revolucionarios de nuestra época, cualquiera que sea el nombre que los cubra: la política de un partido que llamando á un representante de la santa Sede para tratar un concordato, arrastrado sin duda de extrañas influencias, va suscitando obstáculo tras obstáculo para entorpecer la marcha de los negocios, y lograr que aburrido el enviado pontificio se retire de la corte de Portugal, y se rompan unas negociaciones que con tan felices auspicios y con tanto júbilo de todo el mundo católico habíamos visto entablarse antes del restablecimiento de la Carta.

Hemos abandonado por un momento el continente de Europa, y trasladados á las playas de Albion, nuestro pecho se ha dilatado al ver el asombroso movimiento, el impulso irresistible, el desarrollo rápido que va adquiriendo el principio católico, desarrollo que favorecido por los principios disidentes del protestantismo, y reducido á sistema por el puseyismo, arrastra la Inglaterra hácia el centro de la unidad. El rito católico campea majestuosamente en cien y cien templos recién erigidos: las luces, el incienso, las cruces, las imágenes no son ya ajenas á los templos protestantes: la confesion auricular, la verdad de la Eucaristía, otros puntos católicos ya no son nuevos en las predicaciones de los ministros anglicanos: la Inglaterra es católica sin advertirlo: la Inglaterra es católica en el entendimiento, aunque no lo sea toda en el corazón; mas bien pronto la repugnancia de este cederá á la fuerza de aquel.

La Irlanda ayuda á su hermana la Inglaterra á salir de los abismos del error: la ayuda con oraciones, con ejemplos, con ministros y religiosas, formados unos y otras en su seno para volar luego á hacer brillar la luz del catolicismo en el seno de Inglaterra. La Iglesia de Irlanda se rejuvenece, y cobra nuevos bríos con los nuevos triunfos que obtiene cada día.

La Holanda ha ofrecido también á nuestros ojos un as-

pecto muy lisonjero y esperanzas de un porvenir casi tan fecundo como el de Inglaterra. La Holanda de hoy está á una distancia inmensa de la Holanda que se conocia á principios de este siglo: está en relaciones amistosas con Roma, y los concordatos recientemente celebrados abren ancha puerta al catolicismo.

En Suiza hemos visto sucesos desagradables: el radicalismo ha logrado sobreponerse en algunos puntos; y los conventos católicos han sido la víctima destinada á aplacar las furias revolucionarias. Mas no desesperamos aun de que triunfen la razon y la justicia que asisten á los católicos. El santo Padre no ha descuidado este negocio; el Austria ha apoyado sus reclamaciones; las demas potencias no pueden ver con indiferencia la violacion de un pacto garantido por toda la Europa; la Suiza no es revolucionaria, y el año que viene la Dieta celebrará sus sesiones en un canton, en el cual ciertamente no ejercerán influencia los amaños é intrigas radicales.

La Prusia nos ha consolado mas en nuestra marcha. La Prusia sigue una política que está mas en armonía con el espíritu de nuestro siglo; y si á la sombra de esta política el catolicismo no extiende sus conquistas en aquel reino, recobra á lo menos la paz y la libertad que las leyes y los tratados le garantizan. La feliz terminacion de los asuntos de Colonia viene á corroborar nuestras aserciones.

Nos hemos internado en las heladas regiones del norte, y allí es donde, fuerza es confesarlo, el catolicismo nos ha ofrecido un aspecto tan desagradable y sombrío como el modo despótico y brutal con que son gobernados aquellos pueblos, y la aridez é intemperie que la naturaleza ofrece en aquellos países circumpolares. El catolicismo ha recibido y recibe allí golpes mortales de un déspota que aspira á una dominacion universal así en lo religioso como en lo político; que no satisfecho de haber destruido la nacionalidad polaca, de haber humillado al imperio otomano reservando tal vez para otro dia el establecer su corte en Constantinopla,

de haber procurado introducir el desórden en la Servia, en la Valaquia, y en cuantos pequeños estados le rodean, para imponerles así un duro protectorado, aspira todavía á mas: aspira á dominar en las conciencias; aspira á imponer á todos una religion, cuyo gefe, cuya alma sea él mismo. La religion *greco-rusa* es la religion que de grado ó por fuerza han de profesar todos los que habiten en los dominios del autócrata de las Rusias: y esta religion, sujeta en un todo á las resoluciones del santo Sínodo, cuyos miembros son hechuras, son humildes servidores del emperador Nicolás, es la mas apropósito para servir á la ambicion desmedida del coloso del norte. Esto es muy duro, es muy desconsolador para los que no admitiendo para nada la dominacion ni los caprichos de los hombres en el arreglo de los puntos religiosos, ni en la direccion de las conciencias, creen que solo á Cristo y á sus vicarios es dado ejercer esta dominacion espiritual, y establecer un trono indestructible, del cual emanen la gerarquía, las leyes, todo el arreglo en materias de religion. Así lo concebimos los católicos.

Mas para consolarnos de este descalabro hemos pasado de las extremidades de Europa al centro de América. Las repúblicas de Venezuela, de Haiti, de Chile, del Ecuador y del Cuzco, nos han ofrecido en hechos recientes esperanzas de un brillante porvenir. Estas modernas repúblicas han acudido para sus necesidades espirituales no á Lóndres ni á Paris, no á San Petersburgo ni á Constantinopla, sino á Roma, donde existe el depósito general de ministros del Evangelio; á Roma, de cuyas disposiciones están pendientes los destinos del mundo; á Roma, en las manos de cuyo gefe están las llaves del reino de los cielos. Roma ha accedido benigna á las súplicas, y á centenares nos han sido arrebatados de Europa los operarios evangélicos. Los nombres de compatriotas nuestros, de condiscípulos nuestros, de amigos nuestros, de compañeros de nuestros juegos infantiles hemos visto brillar en esas legiones de héroes que denodados y generosos abandonan su patria para ir á conquistar un rei-

no á Jesucristo. ¡Oh! Esto nos ha sido doloroso mirándolo con los ojos de la carne: el dolor ha rasgado nuestras entrañas al despedirnos, quizás para siempre, de nuestros dulces y virtuosos amigos. Mas en medio de nuestro dolor no hemos podido dejar de bendecir á la Providencia que en estos mismos males prepara grandes bienes. ¿Cuántos de esos misioneros que en la obscuridad de una celda quizá no habrían prestado mas que servicios insignificantes, trasladados á los bosques de América convertirán pueblos enteros á la fe? ¿Cuántos quizá sellarán con su sangre su ministerio, y, tolerando generosos una muerte gloriosa, aumentarán con sus nombres esclarecidos el catálogo de los mártires? Y entonces será grande nuestro gozo, y entonces se gloriará la Iglesia en los triunfos que la revolucion le habrá preparado sin quererlo. Un solo hecho ha turbado nuestro gozo, pero un hecho aislado y pasajero, la expulsión de los Jesuitas de Buenos-Aires. Mas este pequeño contratiempo ha sido indemnizado por los grandes consuelos que hemos recibido al extender nuestra vista por la alta y floreciente república de los Estados-Unidos. El catolicismo va tomando allí una organizacion compacta y vigorosa, y quizás no esté lejos el dia en que el senado le adopte como religion del estado, considerando las demas sectas como á meras sectas toleradas.

Hemos pasado en silencio muchos estados de Europa, porque nada importante ni en pro ni en contra del catolicismo han ofrecido durante el primer semestre del año 42. Tampoco hemos hecho reseña particular de los grandes triunfos que obtienen las misiones católicas en varias partes del mundo, así como de las sangrientas persecuciones que en la China, en el Tong-King, y en otros puntos de Asia hacen brillar en la mas terrible prueba la constancia de los misioneros y la reciente fe de los neófitos, porque hemos preferido dar á nuestros lectores íntegras las cartas de aquellos celosos misioneros. Cualquiera cosa que hubiéramos querido añadir ó retocar, habria desvirtuado el interés de aquellas

edificantes cuanto amenas relaciones. Habríamos querido hacer una reseña de algunos sucesos notables ocurridos en Oriente, especialmente en Turquía y en Siria; pero lo adelantado de este número nos lo impide por ahora, reservándonos hacerlo mas extensamente en otro.

Una cosa importante queremos hacer observar á nuestros lectores en todos los puntos y cuestiones sobre los que hemos dado una rápida ojeada, y es la accion influyente, la mano conservadora, la preponderante política de Roma en todos los negocios concernientes al catolicismo. A Roma acude el episcopado francés, *ad limina apostolorum*, á las puertas de los apóstoles, á dar cuenta al príncipe de ellos del modo como han sido administradas las diócesis. A Roma se dirigen los obispos de Irlanda para obtener las bulas de confirmacion y someter allí sus negocios; y los vicarios apostólicos de Inglaterra en su consagracion no reciben sino el título que la Sede apostólica les señala. Los reyes de Holanda y de Prusia no se avergüenzan de firmar concordatos con el Papa, á cuya comunión no pertenecen, y permiten que los obispos católicos que hay en sus estados reciban de Roma las bulas, y no se reputen obispos sino por la autoridad de la santa Sede. ¿Qué deberá pensarse, pues, qué deberá decirse del malhadado proyecto presentado á nuestras Córtes en 20 de enero, y por cuyos artículos 8.º y 9.º se prohíbe bajo penas severísimas que los obispos de este reino obtengan la confirmacion de la santa Sede? ¿Qué habrá pretendido el señor Alonso? ¿Pretenderá ser mas ilustrado que el gobierno de Francia, ó mas liberal que el de Inglaterra, ó mas anticatólico que los reyes de Prusia y de Holanda? Y además, ¿quién nombra á los obispos de América? ¿quién á los del celeste imperio, los de los reinos de Siam, de Tong-King, de la isla de Ceilan, de los vastos continentes de la India? ¿quién á los vicarios apostólicos de Pegú, de Pondichery, de la Nueva Holanda, de la Nueva Escocia, de la Oceania Oriental, del Cabo de Buena Esperanza, de todo el mundo donde haya de regir la fe católica? El vicario de Jesucristo es representado en toda la

tierra por los obispos y vicarios apostólicos, y á toda la tierra se difunde su sagrada potestad por tan autorizados conductos. Esto es muy honroso para la silla de san Pedro: en esto estriba el punto cardinal del catolicismo: esto hace tan hermosa la Iglesia de Jesucristo, que dividida en tantas iglesias particulares se levanta como un indestructible edificio coronado y presidido por una majestuosa cúpula que es la santa Iglesia Romana.

Hasta en aquellos puntos y en aquellos negocios en que sufre contradicción el catolicismo, resplandece de un modo singular la dignidad de la silla apostólica. Las sacrílegas depredaciones de los radicales de Suiza en los conventos de Argovia motivan las gestiones del enviado de la santa Sede, y estas gestiones contrabalancean la acción revolucionaria, y hacen entrar en la senda del deber á gran número de cantones helvéticos. Las multiplicadas invasiones, y por fin los proyectos cismáticos del gobierno español provocan la alocución famosa del 22 de febrero que hace un prolongado eco en todo el orbe católico, y dispierta como de su letargo al clero y pueblo de España, que bajo la misma dominación que les oprime tienen valor para levantar su voz, y desaprobando altamente los actos y proyectos de sus dominadores. ¿Quién no ve la dignidad diplomática, el carácter franco y caballeroso, la energía y firmeza incontrastables, con que un pequeño Soberano de las orillas del Tiber sostiene por espacio de muchos años una lucha encarnizada de reclamaciones y de notas contra el primer monarca, contra el primer potentado de la tierra? Y cuando el autócrata, desentendiéndose de razones, apea á la fuerza en apoyo de sus pretensiones, no por esto se da por vencido el sucesor humilde del pescador. Levanta una voz enérgica que es oída de todo el mundo, manifiesta á la faz del orbe todo cuanto habia hecho en secreto, y con esto da un público testimonio de que no sabe ceder ante los grandes y poderosos de la tierra, cuando se trata de defender los intereses de los pueblos, los derechos de la Iglesia, y la integridad de la fe católica. Procurarémos en otro número

dar cabida á esta exposicion magnífica y luminosa del santo Padre que corrobora cuanto venimos aquí diciendo. No hay duda: el santo Padre es el padre de todos los fieles, es el padre de los pueblos, es el principio salvador, es el muro de bronce que así se opone á la tiranía de los déspotas, aunque se llamen reyes ó emperadores, como reclama contra las demasías de los demagogos, cuando se entregan á los accesos del frenesí revolucionario. ¿Cuándo entenderán los pueblos sus verdaderos intereses, y se acojerán todos bajo el cetro pacífico y suave del que desde Roma extiende sus ojos paternales y su benigna influencia á todo el universo? = *A. P.*

DOCUMENTOS OFICIALES.

EXPOSICION DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA CONTRA LA CONTRIBUCION DE CULTO Y CLERO.

Dedicados los pueblos á las fatigas corporales, sin tiempo para ocuparse de lo que se eleva sobre la material naturaleza de las cosas, y por lo tanto agenos del plan concebido en la formacion de las leyes, juzgan de la bondad de estas por solo el resultado que experimentan.

Las Cortes podrán conocer ya el concepto que ha merecido la ley con que se impuso la contribucion general del culto y clero, cuando los pueblos habian creido verse libres del tributo decimal y observan que se ha votado otro en todos conceptos mas gravoso. A fin de que la ansiedad pública quede satisfecha, este cuerpo provincial manifiesta el disgusto que experimentan los pueblos al notar que se les carga una contribucion fija y sin ninguna especie de eventualidad á su favor. Mientras estuvo vigente el diezmo, si

alguna causa esterilizaba los sudores del labrador, trascendía á los partícipes; entonces los párrocos lloraban con los afligidos y tomaban una parte activa en el infortunio. Hasta esta simpatía, hija si se quiere del propio interés, y que no obstante consolaba al triste y le hacia llevadero el tributo en tiempo de prosperidad, desaparecerá ahora, que sea cual sea la fortuna de la clase contribuyente, queda asegurada la asignacion del pastor. El infeliz que habrá perdido la cosecha, en lugar de las afectuosas atenciones é ingeniosos consuelos que recibia del párroco, como compañero de desgracias, tendrá que pagar íntegra la contribucion, con lo que acabará de exasperarse su ánimo y empeorarse su suerte. Tampoco esta diputacion dejará de patentizar los demas motivos que desconceptuan la ley. Muchos son los pueblos que contribuyen ahora con mayores sumas que cuando satisfacian el diezmo; y ninguno que satisfaga menos de lo que pagaba en época en que con todo rigor se exigia dicho tributo.

Los que se hallan gravados desatinan al ver que el cura que antes les era poco molesto, se les presenta lleno de miseria, implorando su compasion. Los que familiarizados con el párroco y satisfechos del comportamiento que ha usado con los feligreses, quisieran proporcionarle todas las comodidades competentes con su dignidad, no pueden consentir en que sus sacrificios se extiendan á otros de quienes nada esperan, y cuyos méritos y servicios les son enteramente desconocidos, mayormente enseñándoles la experiencia que dos terceras partes ó mas de lo que pagan no sirve para sus inmediatos directores espirituales.

Todos á una se quejan porque se ha votado una contribucion tan pesada é innecesaria, siendo así que las fuentes de la riqueza pública se hallan agotadas, y que las rentas de los bienes del clero secular podian aplicarse exclusivamente á los gastos del culto catedral y á las asignaciones de los M. RR. arzobispos, obispos, gobernadores eclesiásticos y demas individuos del clero, dejando á los pueblos en com-

pleta libertad de costear los gastos del respectivo culto y clero parroquial. Á llenar la medida del descontento universal han contribuido no poco las injusticias que esta diputacion provincial se ha visto en la necesidad de cometer para cumplir lo prevenido en el artículo 11 del decreto de 14 de agosto último, acerca de guardar en la cuota industrial y comercial la proporcion de uno á cuatro con la de la riqueza territorial y pecuaria. Pueblos hay, libres de la contribucion ordinaria de subsidio, que para acatar la disposicion legal, sufren cuota en el ramo comercial á pesar de su ninguna riqueza mercantil, y pueblos de otra parte industriosos, si su riqueza territorial es de poca consideracion, apenas experimentan recargo si se les compara con aquellos. El origen de tan odiosa desigualdad es haberse prevenido que la riqueza territorial sirva de base para los repartimientos de la industrial, en nada obstante la ninguna relacion que hay entre una y otra.

Esta diputacion se abstiene de indicar el modo como puede la ley ser sustituida á satisfaccion de los pueblos para llenar la mision que tiene confiada, basta poner en conocimiento de las Córtes la resistencia que halla de parte de los contribuyentes, y manifestar francamente la imposibilidad en que se encuentra de cumplimentar aquella en la manera con que ha sido votada; á los ilustres representantes de la nacion corresponde corregir los defectos de la ley y aliviar á los pueblos del insoportable peso que les agovia. Barcelona 30 de junio de 1842. — Siguen las firmas.

CIRCULAR DEL MINISTERIO DE HACIENDA, ACLARANDO ALGUNOS PUNTOS SOBRE LOS ARRIENDOS DEL 4 POR CIENTO DEL AÑO 41.

He dado cuenta al Regente del reino del expediente instruido sobre el modo de llevar á efecto la ley de 14 de agos-

to del año último en los puntos que tenían arrendado el 4 por 100 y primicia por frutos del mismo año, conforme á la autorizacion concedida á las juntas diocesanas en virtud de lo dispuesto en la anterior de 16 de julio de 1840. Enterado S. A., y con presencia de lo expuesto sobre el particular por las direcciones generales del Tesoro y rentas unidas, contadurías generales de valores y distribucion y ministerio de Gracia y Justicia, se ha servido resolver, de conformidad con el dictámen del consejo de ministros, lo siguiente:

1.º La contribucion general del culto y clero, establecida por la ley de 14 de agosto de 1841, empezará á contarse desde 1.º de octubre siguiente, cubriéndose desde igual dia todas las atenciones con los productos de la misma y con los demas arbitrios que en la ley se señalan.

2.º Los frutos y maravedis en administracion, recolectados por las juntas de dotacion del culto y clero, pertenecientes á la primicia y 4 por 100 de 1841, se aplicarán proporcionalmente á dichos objetos, segun la ley de 16 de julio de 1840, hasta el dia 30 de setiembre de aquel año, y los restantes se abonarán á los pueblos ó contribuyentes en cuenta de la nueva contribucion.

3.º Los conciertos ó arriendos por el año decimal de 1841, celebrados antes de la publicacion de la ley de 14 de agosto, se considerarán subsistentes para todos sus efectos, abonándose á los pueblos la parte proporcional que corresponda desde 1.º de octubre, y aplicando el importe respectivo hasta esta fecha en la forma que marca el artículo anterior.

4.º Las comisiones para la cobranza de atrasos del culto y clero, en que fueron refundidas las juntas de dotacion, realizarán la cobranza de lo que se esté adeudando hasta el 30 de setiembre, ya sea en frutos ó maravedis por el 4 por 100 y primicia, distribuyéndolo inmediatamente con sujecion á lo dispuesto en la ley. La junta superior les fijará al efecto el término mas breve posible, concluido el cual quedarán

disueltas conforme al artículo 23 de la instrucción de 31 de agosto del año último.

5.º Los gastos de almacenaje y los que se ocasionen en la recaudacion se abonarán por las reglas y bajo las bases que lo han sido los causados anteriormente.

6.º Los frutos y maravedis que resulten de las recolecciones hechas por las juntas de dotacion ó comisiones de atrasos del culto y clero, correspondientes á época posterior al 1.º de octubre, quedarán inmediatamente á disposicion del tesoro, como productos de la nueva contribucion; á cuyo fin las comisiones de atrasos darán á las intendencias respectivas noticias circunstanciadas de los que sean y puntos donde se hallen. Los intendentes dispondrán que ingrese desde luego en tesorería la parte en metálico, poniendo en conocimiento de la superioridad la que resulte en granos para los efectos prevenidos en el artículo 12 de la citada instrucción de 31 de agosto.

7.º Las comisiones de atrasos, al verificar la entrega de que trata el artículo anterior, acompañarán además relaciones en que consten detalladamente los pueblos á que pertenecen los frutos y maravedis y cantidades que les corresponden, para que en su vista puedan las contadurías de provincia realizar los abonos á que se refieren los artículos 2.º y 3.º en las cuentas de los mismos pueblos por la expresada contribucion.

8.º Las cantidades que estén pendientes de cobro de todos los conciertos y arriendos, respectivas á época posterior al 1.º de octubre, que son de abono á los pueblos, se realizarán sin demora por los intendentes de las provincias á que pertenezcan.

9.º y último. Los mismos intendentes darán á las comisiones del culto y clero todo el auxilio que se halle dentro del círculo de sus facultades para que puedan llenar cumplidamente el cometido que se les encarga por el art. 4.º, y la cobranza de los demas atrasos del 4 por 100 y medio diezmo de años anteriores. La junta superior cuidará de que

así se verifique, y manifestará al gobierno los defectos que advierta para la resolución oportuna, tomando antes por sí las que estime convenientes para corregirlos. De órden de S. A. lo digo á V. S. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 20 de julio de 1842. — Ramon María Calatrava. — Sr...

REAL ÓRDEN SOBRE LA OBRA PIA DE JERUSALEN.

Atendiendo primero á la naturaleza de los fondos que constituyen el ramo titulado *obra pia de Jerusalem*, que el gobierno administra solo como patrono de este establecimiento; segundo al objeto de su inversion en que á la vez se hallan interesadas miras filantrópicas y políticas de la nacion y hasta sus antiguas glorias; tercero á la minuciosidad de la recaudacion de sus productos; y cuarto á que no deben mezclarse estos con los que constituyen el erario público *siño en la parte que sobre* después de cubrir las obligaciones propias mediante su procedencia; se ha convencido el gobierno de que no hay medio hábil para hacer que desaparezcan del todo las dependencias de esta piadosa institucion; pero no habiendo votado las Cortes ninguna cantidad para atender á los sueldos y gastos que ocasionan tal como se hallan organizadas, es necesario apelar á una medida provisional que precava los inconvenientes de su total supresion, mientras las Cortes acuerdan lo oportuno con presencia de los datos que se les presentarán en la forma acostumbrada, sin perjuicio de introducir cuantas *saludables* reformas sean posibles para lograr la mayor economía en los gastos, y que al propio tiempo no se resientan *los valores del ramo*. Con tan interesantes objetos se ha servido S. A. disponer: 1.º que la direccion de la obra pia de Jerusalem se agregue y cometa desde 1.º de agosto próximo á la comisaría general de Cruzada; 2.º que á las inmediatas órdenes de esta se establezca

una seccion para el despacho exclusivo de los negocios pertenecientes á la obra pia, cargando por ahora el importe de sus sueldos y gastos al artículo de imprevistos que comprende el presupuesto de gastos aprobado últimamente por las Cortes; 3.º que se componga la seccion de individuos que marca la adjunta planta con las respectivas dotaciones y asignaciones para escribientes y gastos señalados en ella; 4.º que haga V. E. al ministerio la propuesta de las personas que considere aptas para el desempeño de las referidas plazas; y 5.º que haya la mayor exactitud en el pago de las *cargas de justicia* afectas á este establecimiento, y se observe la mas rígida economía en los *gastos reproductivos*. De órden de S. A. lo comunico á V. E. para su inteligencia y cumplimiento, acompañándole la expresada planta de la seccion. — Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 31 de julio de 1842. — Ramon María Calatrava. — Excmo. Sr. comisario general de Cruzada.

EXPOSICION DEL CABILDO DE TUY RECLAMANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE 14 AGOSTO DE 1841.

Serenísimo señor: el cabildo catedral de Tuy se dirige con la mayor sumision á V. A. solicitando el remedio de un mal gravísimo, del último golpe que puede sufrir esta Iglesia. Llegó ya el triste caso de faltar hasta lo mas indispensable para sostener en ella el divino culto. No son ya recelos acerca de un porvenir incierto los que afligen en el dia á esta corporacion: es la realidad, la presencia misma del mal que con tanta anticipacion se presagiaba, sobre la cual es preciso sepa V. A. han sido absolutamente ineficaces para esta catedral todas cuantas órdenes se han expedido con el fin de que no se experimentase decadencia en las funciones del culto.

El cabildo exponente, á quien no sorprende lo que ahora está pasando, mucho tiempo ha que por medio de la mas

severa economía procuró alejar el funesto trance en que se encuentra, bien persuadido de que en ello prestaba un servicio, no solo á la religion sino tambien al estado. Pero ya no puede mas: los recursos se han agotado, y así no hay con que proveer á los mas indispensables gastos de lo material del culto, ni con que pagar á los empleados en servicio del mismo, que están los infelices sin sueldo desde principio de este mes.

Si pues no se acude instantáneamente á tamaña necesidad, el primer templo de la diócesis se verá cerrado, porque no puede permanecer abierto sin el decoro que corresponde. Entonces el escándalo será espantoso, y su responsabilidad no pesará por cierto sobre el cabildo, que puede acreditar á la faz de todo el mundo cuales fueron sus desvelos para conservar á costa de mucho trabajo el decoro posible en las funciones eclesiásticas, cuidando de ocultar su miserable situacion á la censura del pueblo.

La suerte de los individuos que forman la comunidad capitular, es asimismo bien miserable; pues sin embargo de las providencias dictadas por el gobierno para que se les atendiese segun era justo, lo cierto es que no se les satisfizo mas que la mitad del primer tercio desde 1.º de octubre del año anterior, de modo que el culto y el clero no parece sino que fueron echados al olvido; al paso mismo que los exactores de contribuciones andan molestando á todo el mundo con continuas demandas de dinero que se dice ser para aquellos objetos.

Por todo lo expuesto, pero con especialidad por el deplorable estado de aniquilamiento en que se halla la fábrica de esta santa Iglesia, rendidamente

Suplica el cabildo á V. A. se digne proveer con la mayor urgencia al socorro de tan premiosa necesidad, dictando al efecto órdenes que no puedan ser eludidas bajo ningun pretexto. De lo contrario, no pasarán muchos dias sin que horrorizados los fieles, exclamen con amargura: Aquí fue la primera Iglesia del obispado donde nos reuníamos para dar

al Señor el reverente culto que le es debido: sus bóvedas, resonando poco ha con los sagrados cánticos, transmitian á nuestras almas los consuelos purísimos de la religion, único desahogo del corazon cristiano en medio de sus penas. Hoy un silencio sepulcral ocupa este recinto venerable, porque un funesto abandono hizo cerrar el templo de nuestro Dios.

Serenísimo señor, dignese V. A. pesar en su superior consideracion la gravedad de tan tristes consecuencias para ocurrir á ellas con la energía que su naturaleza imperiosamente reclama. Tuv 12 de agosto de 1842. — Sermo. Sr. — Siguen las firmas.

EXPOSICIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE BELORADO CONTRA LA
VENTA DE LOS BIENES PATRIMONIALES.

Serenísimo señor: el ayuntamiento constitucional de la villa de Belorado, capital de partido judicial en la provincia de Burgos, ante V. A. con la mayor sumision expone: Que al ver tan de cerca la miserable situacion en que se encuentra el clero benefical y parroquial, y la mezquindad á que va reduciéndose el culto divino, después que la nacion ocupó sus propiedades y rentas, no puede contenerse el ayuntamiento dentro de la nulidad del silencio, ni dejar de explicar reverentemente los sentimientos de este pueblo religioso hácia un objeto que tan dignamente llama su atencion, la de toda España y aun la de Europa. Solo con ser hombres, no con ser cristianos, se hace sensible la idea de que no tengan pan quienes garantidos por las leyes se procuraron en la investidura de eclesiásticos una decorosa sustentacion, y se hace mas sensible todavía el ver que en cambio se han convertido en beneficiados los administradores de esos predios y rentas, los encargados de la amortizacion que insultan al pueblo con su lujo y opulencia.

El pueblo, Sermo. Sr., ningun bien ha reportado de la

ley de expropiacion del clero; antes por el contrario, ve en su ejecucion una infinidad de males que antes no habia, siendo el mayor y mas trascendental el de que perezca el clero y aun el culto, después de pagar mucho, mas acaso que antes.

Los eclesiásticos cuando tendian la vista hácia las rentas fijas de sus predios, recibian el prudente consuelo de tener pan siquiera, y se resignaban en la suerte desgraciada que les cupo en la ley de supresion del diezmo; pero faltándoles hoy aquel último resto de esperanza, no es mucho se cubran de luto y amargura, y que el pueblo, al presenciar semejante espectáculo, se vea excitado á interponer su valimiento para con V. A., como lo hace el de Belorado por medio de su municipalidad. Proponer á V. A. el remedio fuera mucho atrevimiento, porque V. A. alcanza á mas que la municipalidad que representa; pero sin embargo, no dejará de indicar su deseo, y es que se suspendan los efectos de la ley de expropiacion, dejando al clero y fábricas en el goce de las rentas prediales á cuenta de sus asignaciones.

Sobre ese particular milita á favor de esta villa una razon muy singular fundada en la misma ley, y consiste en que sus beneficios son de verdadero patronato activo y pasivo; pues se daban por el cabildo y se presentaban precisamente á los hijos patrimoniales, de modo que es aplicable en un todo la primera de las excepciones del artículo 6.º de la ley de 2 de setiembre. La municipalidad, que no puede dudar del catolicismo que adorna al digno Regente que tan acertadamente dirige los destinos de la nacion, no tiene reparo en suplicar confiadamente á V. A. se digne apreciar en su valor las razones expuestas, y mandar suspender por medida general los efectos de la ley de ocupacion de los bienes del clero; y cuando á tanto no hubiese lugar, hacerlo al menos de los beneficios de esta villa, como que son de rigoroso patronato activo y pasivo; pues en ello recibirá la nacion un singular servicio, digno de eterno agradecimiento, y honrará en las historias al dignísimo Regente de España.

Vuestro ayuntamiento constitucional de Belorado y agosto 22 de 1842. — Siguen las firmas.

CIRCULAR DEL MINISTERIO DE HACIENDA EXCITANDO EL CELO DE LOS INTENDENTES PARA EL COBRO DE LA CONTRIBUCION DE CULTO Y CLERO.

El Regente del reino se ha enterado de las comunicaciones elevadas á este ministerio por la direccion general del Tesoro público en 5 de agosto último y 1.º del corriente, á que acompañan los estados de la cobranza y distribucion de la contribucion general del culto y clero correspondientes á los meses de junio y julio anteriores. S. A. ha visto con desagrado la notable lentitud y flojedad con que se procede en tan importante asunto; y queriendo, como es justo, que el mantenimiento del culto y la sustentacion de sus ministros se atiendan con la preferencia que merecen objetos tan sagrados para toda nacion religiosa, y que no sean ilusorios los medios que á este fin se acordaron en la ley de 14 de agosto de 1841, se ha servido mandar que se excite el celo de V. S., como de su órden lo ejecuto, para que valiéndose de cuantos medios están dentro del círculo de sus atribuciones, é impetrando en su caso el auxilio de las demás autoridades, active eficazmente el cobro de dicha contribucion, bajo el concepto de que si los resultados en lo sucesivo no corresponden á las esperanzas que debe alimentar el gobierno, se verá en la dura necesidad de imponer un severo y ejemplar castigo á todos los que por apatía ó falta de celo no llenen cumplidamente el servicio de que se trata. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 15 de setiembre de 1842. — Calatrava. — Sr. intendente de....

ANUNCIO DE LA INTENDENCIA DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Hallándose autorizada la junta de albajas de iglesias y conventos suprimidos, creada en esta provincia con arreglo á la instruccion de 18 de octubre de 1837, para la enagenacion de una partida de pedrería y aljófar, tasada por peritos en 70.789 rs., se reciben proposiciones por escrito en la secretaria de la intendencia de rentas hasta el sábado inclusive 24 del actual, á fin de adjudicarla en pública subasta el siguiente domingo 25 de doce á una del dia, admitiéndose mejoras á la llana sobre la propuesta que la junta gradue de mas ventajosa. — Madrid 19 de setiembre de 1842. — José María Varona, presidente. — Claudio Gil, secretario.

ÓRDEN DEL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA PROHIBIENDO
EL ENVIO DE PRECES Á ROMA.

El Excmo. Sr. secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia con fecha 5 del corriente me dice lo que sigue: Enterado el Regente del reino de la comunicacion de V. S. fecha 15 de julio último trasladada á este ministerio por la primera secretaria del despacho de Estado, relativa á las preces de dispensas, S. A., conformándose con el parecer del tribunal supremo de Justicia, ha tenido á bien mandar que por ahora y hasta nueva orden no se dé curso á mas preces que á las de dispensas matrimoniales y penitenciaría, no solo de las diócesis que se hallan en sede vacante, sino tambien de las que tengan obispo propio y consagrado. Al mismo tiempo se ha servido mandar S. A. que V. S. remita á este ministerio todos los breves que se hayan impetrado antes de esta prohibicion y con buena fe de parte de los impetrantes, para resolver acerca de ellos lo que se crea conveniente. De orden de S. A. lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes.

HISTORIA

DE LAS MISIONES.

(Continuacion de la carta de la pág. 532.)

« Mira, le dije enseñándole en un mapamundi la parte occidental del globo, allí todos los pueblos abrazaron la fe que te estoy enseñando. Hace trescientos años que ha penetrado en el corazon de la China, en donde la mayor parte se desdeñan aun de aprenderla; mas ha llegado el tiempo de que los tártaros se conviertan á Dios: él te ha elegido para que seas el primer apóstol de tus hermanos, y quiere que tu patria te sea deudora algun dia de su salvacion.... »

Desde aquel momento ya no le hablé sino como quien está persuadido de que pronto se haria cristiano; pero desde entonces tampoco cesó de ponerme las mas formales objeciones. Para combatirlas no dejé de valerme de las armas que presta la verdad al razonamiento: y persuadido de que las dudas de una alma recta se disiparian mas fácilmente con el brillo de las virtudes divinas del Salvador, añadí al relato de su doctrina un cuadro sucinto de sus principales actos. Quedó atónito el jóven mogol, cuando llegamos á aquel momento solemne de la Pasion en que Jesucristo, estando en la agonía, rogó por sus verdugos. Manifestóme después cual habia sido su asombro al ver que nuestro Dios habia perdonado á los ingratos que le habian insultado en su agonía, en vez de destruirlos, fulminando contra ellos rayos de venganza, como él se lo habia presumido de antemano; añadiendo que después del último aliento del Salvador,

cuando los peñascos se abrieron, el sol se oscureció, etc., le pareció presenciar aquel luto universal, y que exclamó con el centurion: «No hay duda que este hombre era el hijo de Dios.»

En esto llegó el tiempo de los ejercicios, y viendo que tendría que dejarle solo por algunos dias, resolví tenerle ocupado últimamente durante mi ausencia, poniendo en sus manos, para que lo copiase, un cuaderno de unas cien páginas, en el cual habia yo redactado metódica y sucintamente todas nuestras precedentes lecciones. Por este medio tenia reunido en un punto de vista la doctrina cristiana que le habia ido demostrando por partes. Este trabajo acabó de ilustrar su entendimiento; de manera que así como aquellas eternas verdades presentadas aisladamente le habian conmovido, agrupadas le acabaron de vencer. Luego que volví á verle me confesó que sus dudas habian desaparecido y que estaba decididamente resuelto á abrazar el Evangelio; pero que dos razones solamente eran las que momentáneamente le tenian aun encadenado á sus errores antiguos, que eran: el temor de atraer sobre sí la venganza de Fo por adorar su culto, y el deseo de volver á su *chemos* á fin de convertir á los otros lamas, ocultando el que fuese cristiano, volviendo después con ellos á recibir el bautismo. Estos eran dos lazos con que el demonio procuraba reconquistarlo, semejantes á dos cables que están á punto de romperse, pero que sin embargo sujetan aun en la ribera la embarcacion en disposicion de alejarse de ella para siempre.

En cuanto á este último punto, esto es, el de ser cristiano de corazon y profesar al mismo tiempo exteriormente el culto de la pagoda, no fue muy difícil hacerle entender que mi Dios no se conformaria con este disimulo, y que el dia de su justicia desconoceria con razon ante su Padre á los que se hubiesen avergonzado de confesarlo ante los hombres. Mas él acostumbrado desde su niñez á temblar ante los altares de Burham y á venerar su nombre, temia provocar su cólera, y este era el escollo en que venian á estrellar-

se todas sus resoluciones, privándole de dar el último paso. Mucho tiempo estuvo discurriendo el medio de conciliar sus primeras costumbres de idolatría con sus actuales convicciones, y hé aquí de que manera: «Tú dices que Dios es uno en tres personas distintas, ¿pues no podría yo reconocer á Burham por tercera?» Esta idea, aunque extravagante, probaba sin embargo que Fo había decaído de su estimacion, puesto que ya le consideraba igual á otros, cuando antes era el único objeto de su adoracion. Habiéndole contestado que este medio era inadmisibile, porque un incienso á medias era un incienso sacrílego para el Dios del Evangelio: «Pues entonces, replicó dando un suspiro, no puedo hacerme cristiano, porque Fo descargaría sobre mí toda su cólera: no puedes figurarte cuán terrible é implacable es.»

Siendo este el único motivo en que se apoyaba para resistir, tampoco tenía yo otro objeto que combatir, y así combiné todos mis esfuerzos para destruirlo. Diferentes veces hablándome de Fo, de su vida y doctrina, y de los medios empleados para establecer su falso culto, me había propuesto las cuestiones mas apuradas. Deseaba sobre todo que mis respuestas se apoyasen en datos históricos. Para llenar sus deseos hubiera sido preciso consultar autores que no puede tener á mano un misionero; pero afortunadamente hay un libro que un sacerdote lleva siempre consigo, que basta para resolver todas las dificultades y disipar las dudas. Al paso que nos revela el origen del mundo y las verdades que hacen la felicidad del hombre, también nos da á conocer el principio del mal, así como el origen y los progresos de la idolatría: abrí pues el libro de la sagrada Escritura. El tomo que yo traía era dorado, y la encuadernacion era bastante brillante. Se lo enseñé á mi lama diciéndole: «hé aquí el libro que contiene la doctrina inspirada por Dios.» «Es muy bonito, me respondió, pero es muy pequeño: los que tienen los lamas son enormes, y es mucha la doctrina que contienen.» Al instante le contesté: «¿tan niño eres que mides por el volumen el precio y la hermosura de una obra?

Tal como lo ves, no basta el entendimiento del hombre para comprenderlo, ni sería suficiente tu pagoda ni todas las casas de tu pueblo para contener la multitud de comentarios que ha producido. Por lo demas, si te acomodan los tomazos, puedo enseñarte alguno;» y por la mañana siguiente volví con un Menochius en foleo. Pareció estar contento: «nuestros sacerdotes, dijo, apreciarían este mucho mas que el primero.»

Entonces leimos juntos los capítulos 13, 14 y 15 de la Sabiduría, que apliqué á las diferentes sectas idólatras. Reía á careajadas de las supersticiones de los chinos, sin reparar que sus burlas pronto iban á recaer contra el culto de Fo. Luego que llegué á este, después de algunas explicaciones acerca de su historia y doctrina, concluí por decirle que era como los demas impostores un instrumento del demonio para perder á los hombres; que su vida habia sido la de un trapacero, y que era de temer que su suerte fuese la de un condenado. Estas palabras retumbaron en sus oídos como horribles blasfemias, y conocí que estaba bien distante de aprobarlas. Esta era cabalmente una razon para que yo se las hiciese escribir. Obedeció, pero la mano le temblaba, y su cara estaba encendida como un fuego: dominado por la agitacion, no articulaba palabra. Luego que concluyó, le dije que me diese cuenta de lo que habia escrito, palabra por palabra; y el resultado fue que en lugar de un anatema habia compuesto un himno en alabanza de su Dios. «¡Es decir que siempre has de ser el mismo, le dije con aire de reprension: estás viendo la luz, y no quieres seguirla! ¡Jesucristo te llama entre todos los tuyos, y resistes á su voz! ¿De qué te servirá tanta obstinacion el dia del juicio?» Su turbacion iba en aumento, sin saber que hacer ni contestar, hasta que por fin me preguntó con voz alterada: «¿Fo me está viendo? ¿sabe lo que hago? ¿puedo temer su venganza?—Ya te lo tengo dicho: Fo es un agente del demonio, que no tiene poder sobre los que le desprecian, y que solo es peligroso para los que le adoran. Si tuviese algun dominio

sobre los cristianos, ¿no me hubiera mil veces castigado por haberle maldecido y puesto todos los medios para arruinar su culto?» A todo esto no contestaba cosa alguna. « En fin, añadí, si, como ya ves, nada puedes temer, aunque le desprecies, ¿esperas acaso conseguir algo sirviéndole?» Después de un rato de silencio, dijo entre dientes: « espero en la metensícosis. — ¡ La metensícosis! repliqué con lástima, ¿tan dulce hallas la vida que no aspiras á cosa mejor? ¿Acaso cifrarás tu dicha en volver á tu pagoda para prodigar eternamente tus monerías al pié de un ídolo que no puede ver ni oír? Deja á un lado esas fábulas ridículas que algunos filósofos buscaron en el origen del antiguo paganismo. El viajero no siempre está de marcha; llegado al término de su carrera se detiene y descansa: tal es el hombre. La peregrinacion de la vida no puede hacerla mas que una vez; concluida esta, las puertas del cielo ó del infierno se le abren ó cierran para siempre. Ahora ya lo sabes, escoje; por mi parte he hecho cuanto he podido: si te pierdes, Dios no me atribuirá la culpa de tus desgracias.» En esto me levanté para marcharme, cuando me detuvo por el brazo: padre, no te vayas. — ¿Por qué? ¿tienes que decirme algo? ¿No ves que aquí pierdo el tiempo? Me dijo que tenia que cumplir ciertas obligaciones, despedir amigos.... y otras cosas que no pude comprender. Iba á dejarle cuando me detuvo otra vez. Quitóse el gorro de lama con mucha gravedad, y se echó de rodillas volviendo la cara hácia su patria. Al cabo de uno ó dos minutos se levantó como quien acaba de dejar un gran peso: todo se ha acabado, exclamó. — ¿Qué quieres decir con eso? ¿Estás resuelto á hacerte cristiano? — Sí, padre. — ¿Por qué te has arrodillado? — Cuando uno ha sido amigo de alguno durante largos años, ¿no es justo que antes de dejarle para siempre le diga á lo menos á Dios? Pues bien, desde mi niñez he sido amigo y sacerdote de Fo; y ahora que lo abandono me he despedido de él. — Ya que tu sacrificio queda consumado, póstrate ahora delante de Jesucristo, tu nuevo señor. Ambos nos echamos de

rodillas, y pronunció á los piés del crucifijo las palabras de la abjuracion que iba repitiendo con voz clara, y después ejecuté el último exorcismo.

Es imposible poder expresar á V. todo lo que sintió aquella pobre alma en aquel momento solemne. Díjome después que habia creído que la ira del cielo iba á estallar de un instante á otro sobre su cabeza, y que la tierra le iba á tragar; siendo esta la razon porque al dejar á Burham se habia arrodillado, dándole esta última prueba de deferencia y respeto. Una fe tan tímida no hay duda que es sumamente débil y poco iluminada; pero un sacrificio hecho en medio de tantos temores no deja de tener un gran mérito ante Dios que sabe lo que le cuesta al que se inmola.

¿Y qué hubiera sido de él? Así como no ha mucho era el ídolo de su familia y el orgullo de su pagoda, en lo sucesivo ya no podia ser mas que un extraño á los ojos de sus parientes, y al mismo tiempo aborrecido por sus antiguos compañeros. Hallándose de repente sin padres, sin amigos y sin un asilo, era para nosotros un deber ofrecerle el retiro, que afortunadamente aceptó. Resuelto á ofrecer al Señor el resto de su vida, dejó el traje de lama, aunque con algun sentimiento, y se vino á vivir con nosotros en la casa de Dios. Debo añadir que ningun padre ha hallado jamás en sus hijos respeto mas profundo, docilidad mas completa, ni mayores atenciones que las que me tuvo mi querido catecúmeno.

Poco tiempo después de su conversion me acompañó en un viaje que hice á Pelioko. Andando por el camino le hice varias preguntas acerca de los misterios de las pagodas, el arreglo interior de los *chemos*, los oráculos de los ídolos y la truhanería de los lamas. Entonces supe que la jerarquía de estos estaba dividida en cuatro grados: el primero es el de los meramente estudiantes; el segundo los *queseles* ó discípulos; el tercero los *quelones* ó doctores; y el cuarto los *quelon-balema*, es decir, doctores que han *vuelto*, gracias á la metemecosis. Pablo (este es el nombre que mi lama re-

cibió en el bautismo) á pesar de ser jóven, iba á ser promovido al grado de *quelon*, cuando Dios lo sacó de la pagoda para conducirle á Sivouan. Los *quelon-balemas* son los taumaturgos y los profetas de su religion. Si sus pretendidos prodigios pueden engañar la sencillez de los adeptos, sus oráculos no siempre son capaces de afirmarlos. « Un dia, me dijo Pablo, en que todos estábamos orando delante del ídolo, un lama del *chemos* quedó de repente poseido del demonio. ¡Cuidado! exclamó fuera de sí, vuestra religion va á correr grandes peligros; pero no la abandoneis, que yo os protegeré en lo sucesivo aun con mas empeño que antes. El octavo dia de la primera luna, su *quelon-balema* terminó su instruccion con estas palabras que llenaron de espanto á todo el auditorio: Ignoro si iré al infierno; pero puedo asegurar que la religion se halla en el mas inminente peligro, y quizás ha llegado ya su última hora. Así pues, redoblemos nuestros esfuerzos para conservarla, y no la abandonemos nunca.» ¡Ojalá que este grito de alarma tenga algun fundamento, y que estas profecías se verifiquen cuanto antes!

Tal era tambien el voto de mi jóven compañero. Mientras atravesábamos las vastas llanuras que se extendian por nuestra izquierda, dió una ojeada de compasion sobre aquellas regiones que están aun sometidas bajo el imperio del error. « Padre, me decia, allí hay mas de un millon de hombres que nunca oyeron hablar de Jesucristo; un apóstol solamente bastaria para convertirles.» En otra ocasion, enseñándome á lo lejos un campamento tártaro cuyas tiendas se descubrian en forma de anfiteatro sobre los lados de un collado, me dijo con el acento del dolor mas profundo: « hé ahí aquella multitud que se agita en un rincon del desierto, que abandonará mañana, parecido á un enjambre de abejas que se agrupan al rededor de la colmena. Las aflicciones y los trabajos la consumen, y sin embargo yace en el extravío, porque no hay quien enseñe á aquellos hombres el camino verdadero.» Estas reflexiones me partian el corazon; las lágrimas saltaban insensiblemente de mis ojos, y

oía interiormente una voz que me decía con el apóstol: « ¡desgraciado de mí si no anuncio el Evangelio! » ; Oh ! quién me facilitará los medios de pasar mi vida en medio de aquellas hordas de salvajes, y divagar con ellos por aquellas llanuras silenciosas, para enseñarles la doctrina de Jesucristo !

El deseo de trabajar algún día por la conversión de sus paisanos, inspiraba á Pablo un celo infatigable en el estudio de la religión. Ya había transcrito tres veces el catecismo del concilio de Trento. Los días que hacíamos alto en alguna cristiandad, se dedicaba exclusivamente en poner por escrito todo lo que se acordaba de nuestras conversaciones; y hasta empleaba la mayor parte de las noches en esta especie de trabajo. A medida que iba adelantando en el conocimiento del Evangelio, se alegraba de haberlo abrazado, deseando cada vez mas poder comunicar á los demás la dicha que gozaba. Unas veces andaba solícito averiguando si hallaríamos por el camino algún *chemos* de nombradía, para ir á sacar del error á sus hermanos y atacar al demonio hasta en su trono, y otras detenía algún lama para hablarle del Salvador. Algunos le oían con gusto; pero la mayor parte le rechazaban con desprecio.

Sin embargo, Dios no tardó en bendecir el celo del fervoroso neófito. Un día hallamos en el camino de Pekin uno de aquellos lamas penitentes que se dedican á expiar los pecados ajenos, que con esta misma intencion se echaba en el polvo pegando fuertes golpes con la frente en el suelo á cada paso que daba. Causaba horror el verle. Iba vestido de pieles; la cara cubierta de lodo le chorreaba de sudor; en la frente tenia un bulto del tamaño de una nuez; de suerte que aquel desgraciado era la burla de todos los que pasaban por el camino. En cuanto á nosotros no nos dió sino lástima. Pablo no durmió en toda la noche atormentado por tan desagradable recuerdo, y al día siguiente muy de mañana, sin almorzar siquiera, se fue tras del infeliz viajero. No le fue difícil alcanzarlo inmediatamente, porque aunque se pusiera en marcha al romper el día y no hiciese alto has-

ta la noche, apenas andaba una legua al día. « Hermano, díjole Pablo acercándose á él, quiero hablar un rato contigo. — Espera, contestó el lama, espera que haya hecho veinte postraciones que me faltan. » Luego que concluyó se sentaron los dos debajo de un árbol á la orilla del camino. « Hermano, le dijo el neófito, ¿qué delito has cometido para entregarte á una expiación tan rigorosa? — Ninguno, pero quiero asegurar el paraíso á mi alma y á la de mis padres. — ¡El paraíso! ¡pues si vas en derechura al infierno! Yo no puede sino perderte, es un trapacero, un instrumento de Satanás. Yo he sido como tú sacerdote suyo, y ahora adoro el verdadero Dios. Ven conmigo, él te dispensará su gracia y los dos nos salvarémos. »

Esta primera entrevista fue larga; Pablo se expresó con tanta verdad y unción, que el lama consintió en venirse conmigo. Figúrese V. con que alegría recibiría yo la primera conquista hecha por mi querido discípulo. « ¿A dónde íbais, le pregunté, postrándoos á cada paso de aquella manera? — Primeramente iba á Pekin, luego á las Cinco-Torres, y después al Tibet. — Pero de aquel modo nunca hubiérais llegado. — A lo menos la muerte me hubiera cogido por el camino. — Obrabais con buena intención, y Dios se ha compadecido de vos; no se limitarán á esto solo sus misericordias: sed dócil á su gracia, y no tardaréis en agradecerle otros favores. » Hizo con nosotros el resto del camino. Desde el primer día quiso precisamente que me encargase de diez y seis ó diez y ocho francos, que era todo su caudal. ¡Pobre jóven! Había salido de su *chemos* la novena luna de 1837, y le alcanzamos en los primeros días de la quinta luna de 1838. En este intervalo había andado cien leguas, á poca diferencia, y aun le faltaban treinta para llegar á Pekin. De esta ciudad á las Cinco-Torres (en el Chau-Si) hay cerca de cien leguas, y de las Cinco-Torres al Tibet quinientas. Por consiguiente, esta peregrinación debía durar aun seis años, puesto que el penitente se postraba diariamente unas dos mil veces por el camino. Luego que Pablo le ense-

ñó los primeros elementos del cristianismo; fue recibido como catecúmeno, y tomó el nombre de Pedro. Desde entonces, y particularmente desde que llegamos á Sivouan, se ha dedicado al estudio con una aplicacion admirable.

Llevaba consigo la fórmula del voto que estaba cumpliendo cuando le interrumpimos en su peregrinacion, cuyo documento habia escrito de su puño antes de salir del *chemos*, del cual, por ser una cosa curiosa, remito á V. la traduccion literal que dice así:

« Hago voto de ir á Pekin, á las Cinco-Torres y al Tibet,
« humillándome en tierra. Delante de mí tengo los lamas
« *Alkir* y *Tara* que están gozando en la altura de los cielos
« el premio de sus tres méritos. Tengo delante de mí los ven-
« turosos, santos, castos é invencibles lamas *Charvan* y *Bar-*
« *tangabat* que han llegado á ser los amigos de Burham.
« ¡Ojalá pueda yo ser admitido en su sociedad!

« Burham está rodeado de espíritus luminosos. El concier-
« to de sus libertadoras oraciones retumban al rededor de su
« trono. A su diestra está su padre, y á la izquierda su ma-
« dre: delante de él está su igual. Los seis órdenes de vidas
« forman su corte. Todos, animados de un mismo afecto, le
« adoran, exaltan y se postran á sus piés con la frente en el
« polvo. En medio de ellos se halla el mas sobresaliente en
« virtudes, y brilla con un esplendor sin igual el que dirige
« sus falanges. A su voz, todos de comun acuerdo se inno-
« lan por la gloria de Burham, y sus ofrendas expian los pe-
« cados y cierran las puertas del infierno.

« Del cielo del medio dia, morada en que habita la salva-
« cion, mana con un rayo de luz reflejado por los cinco co-
« lores, un rocío inagotable que embriaga y cubre á Bur-
« ham y su corte. Los pecados cometidos antes de nacer, y
« los pecados negros como diez tinieblas, los pecados produ-
« cidos por las tres puertas del alma (el pensamiento, la pa-
« labra y la accion), los pecados ordinarios y los pecados
« monstruosos, la resistencia contra el lama y el rompimien-
« to entre sus amigos, todas estas faltas y sus castigos, esto

« es, con el vapor inflamado del carbon, con el dardo del
« pecado que traspasa el corazon, y con las mordeduras del
« dragon infernal, todos estos suplicios y crímenes serán
« perdonados.

« Que si se encuentra sobre la tierra un imitador de aque-
« llas humillaciones del cielo, se unirá un dia á la gloria de
« los espíritus. Entonces, el único objeto que herirá su vista
« será el venturoso Burham, que se revelará á sus ojos des-
« lumbrados. El ruido que resuene en sus oídos será el mur-
« mullo de las plegarias sagradas y la armonía de los con-
« ciertos divinos. Todo sentimiento que nazca en su corazon
« será una emanacion de la divinidad, un reflejo de aquella
« contemplacion celeste que embriaga las almas. ¡ Ojalá que
« mis genuflexiones y sacrificios puedan ser inscritos á conti-
« nuacion de mi nombre en el libro de Burham! ¡ Dichoso
« aquel que hace la peregrinacion de las postraciones! Cada
« vez que da con la frente en el suelo y deja en el polvo la
« señal de sus miembros consagrados, otras tantas, sí, otras
« tantas veces se asegura un trono de *Thyagabarti* (monarca
« indio fabuloso), mereciendo una felicidad mil veces mayor
« que la de los emperadores.

« Si el aliento de mi boca y el roce de mi cuerpo ha muer-
« to algun ser viviente; si he quitado objetos que antes no
« tenia en depósito; si aun cuando hubiese asesinado á mi
« padre y á mi madre, y hubiese derramado la sangre del
« Tártaro de los cabellos largos; y aunque finalmente hubie-
« se levantado una mano sacrílega á un lama; todos estos
« crímenes, que no ofrecen al arrepentimiento ninguna es-
« peranza de perdon, se borrarán con mis postraciones. Las
« treinta y dos virtudes de Burham y sus ochenta perfeccio-
« nes formarán mi corona, y completarán mi felicidad.»

Pablo, que no siendo mas que un simple catecúmeno ha-
bia llenado tan satisfactoriamente las funciones del misionero,
fue bautizado el dia en que la Iglesia celebra la fiesta
de nuestro santo fundador (1). Su hermano mayor, habien-

(1) San Vicente de Paúl.

do sabido que se habia vuelto á Sivouan, vino á buscarlo para conducirlo á su *chemos*. ¡Pero cuál fue su sorpresa y enojo luego que supo todo lo que habia pasado! Le reprendió amargamente tachándole de ingrato, desertor, apóstata; mas nuestro jóven neófito siempre se mantuvo firme é inmutable. Solamente le respondió con mucha dulzura que cuando se habia alejado de la pagoda no era con ánimo de hacerse cristiano; pero que la verdad, que estaba bien distante de buscar, se le habia aparecido con tanto brillo, que no habia podido cerrar por mas tiempo los ojos á la luz, añadiéndole: «tengo la dulce confianza de que llegará el dia en que mis padres tomarán parte en mi felicidad.» Estas palabras apaciguaron al lama, y hasta elogió la *sabia resolucion* que habia tomado, prometiendo al tiempo de marcharse que calmaria el disgusto que iba á causar á su familia y al *chemos* la noticia de su conversion.

Soy de V. con respeto, etc.

GABET, *misionero apostólico.*

MISIONES

DE LA CHINA Y DEL TONG-KING.

Carta de Mr. Huc, misionero apostólico, á M. Sarrans.

Macao, 27 de enero de 1844.

MUY SEÑOR MIO:

Por carta del Ilmo. Sr. Rizolati, habrá V. sabido la muerte gloriosa de Mr. Perboyre, en cuya relacion, aun que escrita con la mayor exactitud, es sensible que se echen de menos

algunas circunstancias notables que ignoraba aun su Ilmo. cuando escribió á V. Voy pues á suplir estas omisiones involuntarias valiéndome de informes mas recientes, estando yo persuadido como V. mismo, de que todo lo que tiene relacion con la historia de los mártires, debe recogerse con religiosa fidelidad.

Después del bloqueo é incendio de Kouaningtang, pueblo en donde el Ilmo. señor Ramaux y señores Baldus, Cluazetto y Perboyre se hallaban reunidos cuando los mandarines fueron á pasar la visita, todo fueron penas y peligros para estos pobres misioneros. Expuestos á las investigaciones mas activas, no se atrevian á pedir hospitalidad á los paganos porque los hubieran vendido, ni á los cristianos por temor de comprometerles. Veíanse, pues, obligados á tener que buscar la soledad en la cresta de los montes mas elevados, mezclarse en la multitud de las grandes poblaciones, recorrer los cortijos mas retirados, y algunas veces esconderse en algun barquichuelo pescador. Mr. Perboyre es el que mas debia padecer en todas estas marchas y contramarchas, atendida su quebrantada salud. Al cabo de tres dias de haber huido de Kouaningtang estaba rendido de cansancio, y le abandonaban las fuerzas. Entretanto los satélites le estaban buscando, y para no caer en sus manos fue preciso que trepase por un terreno montuoso lleno de despeñaderos. Mientras tomaba aliento en un barranco con el catecúmeno que le guiaba llegaron los soldados, quienes sin advertir que tuviesen en su presencia á un misionero, se limitaron á hacer algunas preguntas á los pobres fugitivos. « Buscamos á un Europeo, dijéronnos, ¿podríais dar de él alguna noticia?— Buscáis á un Europeo, repuso el catecúmeno.— Sí, es un gefe de la religion del Amo del cielo.— ¿Cuánto ofrecen al que lo descubra? treinta tael (1020 reales vellon) serán su recompensa.— Pues bien, ese hombre que allí veis es el Europeo que buscáis, dijo el Judas chino, señalando al sacerdote que le habia confiado su vida. » Ya vé V., querido amigo, que á esta venta infame, no faltaba sino el beso del trai-

dor. M. Perboyre tuvo la dicha de ver principiar su pasion como la de nuestro divino Salvador, pues dió con un iscarote que tambien le vendió por treinta dineros: *¿Quid vultis mihi dare, et ego vobis eum tradam? At illi constituerunt ei triginta argenteos.* (1)

Mientras se llevaban al santo confesor cargado de cadenas hácia las cárceles de Kou-Tchen, la cristiandad del Hou-Pé estaba entregada á la mas violenta persecucion. Aquel desgraciado país fue abandonado á la cruel rapacidad de los mandarines y satélites, y de todos aquellos que no retroceden delante de ninguna infamia para lograr dinero. No puede negarse que en la China, no faltan personas que se echen voluntariamente en la sangre y en el lodo, con tal que haya oro en el fondo. Los fieles, pues, se vieron hostigados por una multitud de paganos que no procuraban mas que la rapiña. Un gran número de aquellos, temiendo no poder soportar la prueba ó el tormento, abandonaron toda su fortuna para buscar en países lejanos un asilo contra la persecucion. Véanse familias enteras entregadas á la indigencia, que emprendian con resolucion larguísimos viajes, huyendo de una tierra donde ya no les era permitido adorar al Señor en espíritu y en verdad.

Mr. Perboyre llegó por fin de tribunal en tribunal al de Ou-Tcham-Fou, metrópoli de la provincia. Mucho tiempo habia que estaba en la carrera de las tribulaciones; pero allí es donde puede decirse que comenzó su larga y dolorosa agonía. En aquella ciudad tuvo que sufrir mas de veinte interrogatorios, todos acompañados de tormentos atroces. Si le interpelaban acerca de la fe, al instante respondia: « Soy cristiano.» Si le excitaban para que denunciase á sus compañeros, guardaba el mayor silencio. Entonces le azotaban ó bofeteaban, y todas las veces que no contestaba á la pregunta, el mandarin echaba en el suelo cierto número de tan-

(1) ¿Qué me queréis dar, y os lo entregaré? Y ellos le señalaron treinta monedas de plata. San Mateo, 26, 15.

tos ó piezas, y al instante los verdugos con unos juncos de Indias descargaban otros tantos golpes sobre su cuerpo ensangrentado. Ya sabe V. como besaba y regaba con sus lágrimas la imágen del Salvador cuando querian que la ultrajase. El mandarin creyendo que lograría en favor de sus falsos dioses las mismas demostraciones de respeto, dispuso que trajeran un ídolo, y mandó al santo mártir que se prostrase ante él. « Adorarle nunca, respondió con energía, pero derribarle la cabeza eso sí que lo haría de buena gana. » El mandarin, que veía en esto una desobediencia y al mismo tiempo un sacrilegio, inventó en el acto un castigo para vengar su orgullo abatido y sus dioses. Mandó á varios cristianos que estaban allí presentes, que se apoderasen de M. Perboyre y le arrancasen los cabellos y la barba en señal de desprecio é ignominia. Los cristianos titubeaban, y les amenazaron con la flagelacion; pero el buen misionero, queriendo evitarles el castigo, les exhortó á la obediencia: « Acercaos, les decía con cara risueña; el mal que os obligan á hacerme ya lo aguantaré con gusto. Mayor sería mi sufrimiento si por mi causa tuviese yo que presenciar vuestro castigo. » Los persuadió de este modo, y aquellos desgraciados neófitos le arrancaron los cabellos y la barba.

Después de haberle martirizado por espacio de cuatro meses, fastidiado el virey de ver que se apuraba en inútiles crueldades, mandó que con un hierro ardiendo le imprimiesen en la cara estas palabras: *Sie Kiao ho tchoun*, esto es, *Propagador de una mala religion*, y desfigurado con esta afrenta, lo encerró en una cárcel hedionda con una multitud de facinerosos. Allí vivía, ó por mejor decir moría todos los dias, cargado de miseria y confundido con criminales de todas clases. Estos hombres, á pesar de su estado degradante, llegaron al fin á tener una profunda veneracion al servidor del Amo del cielo. Considerábasele como un personaje extraordinario que, no debiendo sus desgracias mas que á sus virtudes, tenía derecho á que le respetasen hasta los mas perversos. Los cristianos por su parte le dieron las ma-



yores pruebas de afecto: muchas veces sobornaron á los carceleros para poderle ver. Tambien fue visitado por uno de nuestros sacerdotes chinos, por cuyo conducto tuvimos la fortuna de leer las preciosas líneas que el Santo Mártir escribió con mucha pena en su calabozo: esta es la traducción.

« Ni el tiempo ni el lugar me permiten entrar en largos
« pormenores: otros podrán ser mas difusos. Llegado á Con-
« Tcheng, en donde no pude menos de quedar satisfecho
« del buen trato que me dió Tche-Hien, sufrí dos interro-
« gatorios, y cuatro en Siang-Iang-Fou, en uno de los cua-
« les me tuvieron mas de medio dia arrodillado sobre unas
« cadenas de hierro. Hallábame en esta posicion por medio
« de unas cuerdas recias que me tenian suspendido por los
« dedos pulgares y los cabellos; pero de tal manera que to-
« do el peso del cuerpo descansaba sobre mis piernas desnu-
« das. En Ou-Tchang-Fou comparecí mas de veinte veces
« ante el mandarin, y casi siempre me pusieron en diferen-
« tes torturas, porque no quise declarar lo que los jueces
« deseaban saber: si lo hubiese hecho, la persecucion no
« hubiera tardado en extenderse por todas las provincias del
« imperio. La pena que sufrí en Siang-Iang-Fou, fue di-
« rectamente por causa de la religion. En Ou-Tchang-Fou
« me dieron ciento y diez palos por no haber querido pisar
« la cruz. Mas adelante sabrán Vds. lo demás. Sobre unos
« veinte cristianos que hace poco fueron arrestados, las dos
« terceras partes han apostatado públicamente. »

Á pesar de hallarse M. Perboyre extenuado, los mandarines le miraban aun con recelo. Convencidos de que trataban con un mágico muy hábil, creian que les jugaria de un momento al otro alguna mala partida. Por esta razon acudieron á los doctores de la medicina, quienes le hicieron tragar como antídoto sangre de perro, caliente y humeando, á fin de neutralizar su ciencia y evitar sus tan temidos efectos.

En fin, el 11 de setiembre de 1840 llegó á Ou-Tchang-Fou el decreto imperial que condenaba el santo misionero

á la pena de horca. La sentencia no se publicó y fue ejecutada precipitadamente y como á hurtadillas. Toda la ropa que llevaba M. Perboyre cuando le conducian al suplicio, consistia en unos calzoncillos que le cubria la túnica encarnada de los ajusticiados; tenia los brazos atados á las espaldas, y en las manos estaba fijado un palo muy largo al extremo del cual colgaba una especie de bandera, en la que se leia en gruesos caracteres la sentencia del glorioso mártir: *Imposuerunt super caput ejus causam ipsius scriptam* (1). Y para que tuviese mas semejanza aun con Jesús cuando subió al Calvario, y se viese hasta el último momento confirmada la verdad de que el siervo no es superior al amo, le agregaron cinco malhechores condenados á muerte (2).

Es costumbre en la China conducir á los reos precipitadamente y á paso de carrera desde la cárcel al lugar del suplicio. Cada uno va escoltado por dos ejecutores, quienes puede decirse que no conducen su víctima, sino que la llevan arrastrando. Este paso redoblado, unido á la música salvaje del *tam-tam*, da, segun dicen, al aparato de una ejecución, un carácter que los mismos chinos tiemblan de horror. Después de haber andado de este modo un buen trecho, M. Perboyre llegó á la plaza donde le estaban esperando una multitud de espectadores. Numerosos destacamentos de soldados armados con picas se formaron al rededor de un madero que estaba clavado en el suelo. Allí ataron y ahorcaron á los cinco malhechores, uno después de otro: nuestro compañero quedó el último para cerrar esta lúgubre escena. Luego que llegó su hora, se puso de rodillas y rezó algunos instantes. Los paganos decian en alta voz: mirad allí el europeo como hace oracion. *Quidam illic stantes.... dicebant: Eliam vocat iste* (3). Por fin, apoderán-

(1) Y pusieron sobre su cabeza su causa escrita. S. Mateo, 27. 37.

(2) Y fue contado con los malos. S. Marcos, 16. 28.

(3) Algunos de los que estaban presentes, decian: llama á Elias. S. Mateo. 27. 22.

dose de él el verdugo, le sujetó los piés detrás de las espaldas y le ató al palo, á la altura de un hombre arrodillado. Su agonía fue mas larga que la de los otros sentenciados, porque estos fueron ahorcados al momento de un solo estiron, al paso que á M. Perboyre tan pronto le tiraban como le alojaban la cuerda, de manera que no parecia sino que el verdugo estaba saboreando las últimas convulsiones de su víctima. Después de haber corrido el nudo fatal, dejó la cuerda, como deseando que el mártir volviese en sí, y le fuese aun mas sensible la muerte. Al cabo de un rato volvió á apretar, y se detuvo otra vez; á la tercera, fue cuando resolvió acabar con él... Como el cuerpo parecia tener alguna señal de vida, se acercó uno de los verdugos y dándole una fuerte patada en el vientre concluyó el sacrificio del sacerdote de Jesucristo. Serian las doce cuando su alma candorosa voló al cielo.

P. D. Hemos sabido que el emperador acaba de condenar á destierro al virey de Houpé, verdugo de M. Perboyre, por causa de las vejaciones y crueldades que cometió en la provincia que estaba confiada á su mando. El pueblo se ha amotinado y le tiene sitiado en su palacio, porque halla muy lijera esta pena, y quiere que el tirano pague con su sangre toda la que ha derramado. El emperador tambien ha publicado un decreto que lleva la filiacion del Ilmo. Sr. Rameaux, mandando á los mandarines que desplieguen la mayor actividad para averiguar su paradero. Soy de V. etc.

Huc, misionero apostólico.

Carta del Ilmo. Sr. Retord, obispo de Acanto y vicario apostólico del Tong-King occidental, dirigida á M. Laurens, párroco de Salles, cerca de Lyon.

Macao, octubre de 1840.

MI QUERIDO AMIGO :

El 31 de mayo fuí consagrado obispo de Acanto por el

Ilmo. Sr. Arzobispo de Filipinas. Difícil me sería manifestar á V. todo lo que sentí interiormente aquel día, el mas memorable de mi vida, y mucho menos hacer una pintura de las sensaciones que experimentó mi alma al pié del altar donde la multitud enternecida me contemplaba mas bien como una víctima dispuesta para el martirio, que como un nuevo pontífice: basta que V. se ponga en mi lugar para que pueda formar de ello una idea exacta. Supongamos que V. fuese como yo un hombre lleno de achaques y flaquezas espirituales, un antiguo pastor, un labrador en fin que come el pan á costa del sudor de su frente, ¿no quedaria V. lleno de confusion al verse elevado á tan alta dignidad? Supongamos tambien que hubiese V. estado ocho años como yo en un país de persecucion, sin amigos, ni el menor consuelo humano, privado de todos los socorros exteriores de la religion, unas veces sepultado en una cueva subterránea, otras fugitivo por los bosques, disputando á las fieras las quebras de las peñas, y continuamente rodeado de enemigos y peligros; ¿no seria para V. la mayor alegría si después se viese tan bien acogido y le obsequiasen como á un amigo y hermano? En cuanto á mí, estaba verdaderamente corrido tanto por los honores que los hombres me tributaban, como por las gracias que Dios me dispensaba: así exclamaba yo con el Rey Profeta: *Nimis honorificati sunt amici tui, Deus; nimis confortatus est principatus eorum* (1).

Permanecí en Manila hasta el 10 de agosto, por no tener proporcion para volver á Macao. En los tres meses que han transcurrido desde mi llegada á esta última ciudad, me dedico á aprender el chino, esperando entre tanto un barco que me lleve otra vez á las costas de mi querido y desgraciado Tong-King. Si algun dia nos volviésemos á ver en paz, la lengua que estoy aprendiendo me pondria en el caso de predicar el Evangelio á los chinos, quienes conservan con nues-

(1) Es demasiado honor y potestad para vuestros amigos, ¡ó mi Dios! Ps. 138. 7.

tros cristianos relaciones comerciales. Pero temo mucho que la muerte venga á sorprenderme antes que renazca la tranquilidad en el seno de nuestra desconsolada Iglesia; pues todo anuncia que su perseguidor quiere acabar con ella, y con los pocos neófitos que quedan en sus estados, por medio de la apostasía y el martirio.

Fundo este triste pronóstico en las noticias que recientemente han traído á Macao los correos de los misioneros españoles. Todas sus cartas no citan mas que desastres: no se habla mas que de cristiandades entregadas al saqueo ó detenidas á precio de rescate, objetos de iglesia robados y profanados, catequistas y fieles amontonados en los calabozos, sacerdotes enviados al suplicio ó prematuramente aniquilados por las fatigas excesivas del ministerio y los rigores de la proscripción. El clero anamita, diezmado con tanta crueldad, ya no se compone mas que de ancianos y enfermos; y en todo el Tong-King no hay un obispo siquiera para reformar el corto número de los que quedan. Pero no es esto lo que mas allige, sino el ver como se enfria la caridad y debilita la fe en algunos, y que un gran número abandonan formalmente la religion cristiana, todo lo cual forma una serie de males que deben llorarse con lágrimas de sangre. En verdad, la religion en aquel desgraciado país camina á su extincion á paso de gigante. El furioso mandarin, general de la provincia de Nam-Dinh, apresura con el mayor vigor el cumplimiento del decreto real que condena á los cristianos á construir pagodas: hasta queria que se edificasen sobre los cimientos de las antiguas iglesias. Por otra parte los maestros de ceremonias que el rey nombró en 1838, para enseñar á nuestros neófitos sus ritos supersticiosos, llenan su detestable mision con un celo diabólico: en las épocas de luna nueva y luna llena, penetran en las casas de los fieles y les obligan á ofrecer sacrificios al demonio, y á quemar incienso idólatra en honor de sus antepasados. Cuando muere un cristiano, es preciso enterrarlo de prisa y corriendo con el mayor sigilo, porque de lo contrario aquellos detestables

pedagogos se llegan corriendo á casa del difunto, y obligan á los parientes á que hagan los funerales segun prescribe el culto pagano. En aquella desgraciada provincia de Nam-Dinh, la mayor parte de los cristianos han tenido que ceder á sus exigencias y amenazas. Verdad es que hacen el mal contra su voluntad, y que interiormente maldicen á los ídolos y no reconocen la criminal participacion de los preceptos del paganismo que les imponen; pero les falta el valor para resistir á sus perseguidores, y cambiar una vida llena de calamidades y miserias por una gloria eterna. Se afligen y lloran por su triste estado, principalmente cuando un misionero puede visitarlos y les hace conocer el horrible abismo en que se han precipitado; pero de aquí no pasa. Si se les proponen los medios para salir de él, dan suspirando esta desesperante contestacion: « Es cosa imposible. » Las noticias adquiridas sobre las demas provincias causan menos afliccion.

Ahora pues, querido amigo, no teniendo mas noticias recientes que referir á V. acerca de nuestras misiones anamitas, voy, para edificarle, á proseguir la historia de los cinco últimos mártires que fueron sentenciados á muerte el año pasado en Tong-King oriental, de quienes no hice mas que indicar el nombre en las cartas que escribí á los señores Directores del seminario de las misiones extranjeras. La relacion que voy á dar á V. no es mas que una traduccion algo abreviada de una carta española del R. P. Marti. Hé aquí los nombres de los cinco generosos atletas de la fe: Francisco Javier Man, y Domingo Vy, catequistas; Tomas Dè, Agustin Moi y Esteban Vinh, neófitos. Fueron arrestados en la provincia septentrional, casi al mismo tiempo y en igual ocasion que el venerable P. Pedro Tu, y el médico José Canh, su compañero de martirio.

El 29 de mayo de 1838, vino un mandarin á cercar el pueblo de Due-Trai (vulgarmente llamado Kemot) donde se hallaba oculto el P. Tu con Domingo Vy su catequista. Ambos tuvieron tiempo de huir á un pueblo inmediato; pero la traicion no les dejó en paz. Un Judas denunció al

mandarin á uno de los fieles que cuidaba los dos proscritos, el cual habiendo sido arrestado, dió lugar con sus revelaciones á que los satélites penetrasen hasta el retiro donde se habian refugiado. Conducidos ante el gran mandarin, el P. Tu y su catequista confesaron su fe sin rodeos, y rehusaron valerosamente pisar el signo sagrado de nuestra redencion.

El otro catequista, Francisco Javier Man, estaba custodiando un presbiterio situado á poca distancia de Due-Trai. Luego que supo el arresto del P. Tu, se trasladó á dicho pueblo para adquirir noticias mas positivas acerca del particular, y entonces fue cuando cayó en manos de los malvados que le entregaron al pequeño mandarin de distrito, el cual, después de haber hecho inútiles esfuerzos para que apostatase, le envió al mandarin superior de la provincia.

Tomás Dé fue arrestado el mismo dia. Tenia 27 años de edad y ejercia en Due-Trai el oficio de sastre. Habia oido, como los demas vecinos, la orden del mandarin para que todos los hombres salieran del pueblo; pero recelando que su fe le comprometiese, prefirió esperar á los enemigos de su religion antes que salirles al encuentro: y así resolvió quedarse quieto en su casa, donde entraron poco después los soldados haciendo indagaciones. Considerándose perdido desde aquel momento, hizo algunas advertencias á su mujer, y despidiéndose de ella para siempre: «Vete, la dijo, á vivir con mis hijos á casa de nuestros padres, trabajad todos honradamente y adorad al Amo del cielo, pues ya no volveré á entrar en esta casa. En la lucha que se prepara, solo confio en la gracia de Dios. Si me amais, rogadle para que me dé el valor que necesito, y nada mas.» Dichas estas palabras, el mismo se entregó á los soldados, quienes le condujeron inmediatamente ante el gran mandarin.

En cuanto á Agustin Moï y Esteban Vinh, eran dos pobres jornaleros: el primero tenia unos 51 años de edad y el segundo 25. No eran de Due-Trai, pero como se hallaban en este pueblo cuando el bloqueo, fueron conocidos al momento como forasteros, y les arrestaron por sospecho-

sos; luego no habiendo querido hollar la cruz, les pusieron la canga y los condujeron con los demas presos á la cabeza del distrito.

Hácia la misma época, un anciano de 70 años, llamado José Canh, también cayó en manos de sus perseguidores y fue conducido con la canga al cuello á la cárcel del distrito lo mismo que sus compañeros.

El 10 de julio el gran mandarin hizo comparecer ante sí á estos generosos confesores para instarles á que pisasen la cruz, segun lo habia ordenado el príncipe; mas todos sus esfuerzos fueron inútiles, pues no se dejaron seducir por los ofrecimientos, ni les intimidaron las amenazas. Convencido el juez de que eran inútiles nuevas tentativas, y que no servirían sino para aumentar su confusion, pronunció inmediatamente la sentencia, condenando al P. Tu y al septuagenario Tanh á la pena de horca, y á los cinco presos restantes á la de cien palos y á presidio perpetuo. Antes de juzgarlos, parece que no les hizo padecer. Solo se hace mencion del catequista Vy, á quien dieron palos dos veces; la una con el fin de sacarle dinero, y la otra para que declarase el paradero de un sacerdote del país. Citaré aquí algunas palabras que recogieron nuestros cristianos del catequista Man, pues le honran demasiado para dejarlas en silencio. Cuando le preguntó el mandarin quien era: «soy, respondió, uno de los principales discípulos de ese sacerdote (el P. Tu).» Como el misionero pareció quedar conmovido al oír una contestacion tan categórica que ponía á los cristianos en la imposibilidad de poderle salvar, el catequista se acercó á él lleno de fe y con el deseo de sufrir por Jesucristo, y le dijo con toda humildad: «compadeceos de mí, os lo suplico, reconocedme por vuestro hijo, á fin de que pueda morir con vos.»

La sentencia se sometió á la sancion de Minh-Menh; pero no quiso aprobarla. Ya fuese que la pena le pareciese demasiado ligera, ó que prefiriese mas bien hacer apóstatas que mártires, creyó mas á propósito sujetar los presos á

una nueva prueba, antes que castigarlos por su resistencia á sus órdenes impías. Mandó, pues, al mandarin que hiciese comparecer otra vez los reos á su tribunal, y ofrecerles en su nombre el perdón y la libertad, si consentían en pisar la cruz. En virtud de este decreto los tres mandarines de la provincia se reunieron el 9 de agosto en la sala pretorial con todos sus dependientes y una multitud de curiosos, para formar nuevamente el proceso de los cristianos presos. Estos, conociendo que no les sacaban del calabozo sino para conducirlos al combate, pedían á Dios con todo fervor les dispensase la gracia de confesar su nombre hasta el último suspiro. ¡Qué aparato tan espantoso se les presentó á la vista al entrar en el salón de audiencia! A un lado estaba un crucifijo, al otro varios objetos de religión, y en el medio látigos, tenazas y todo el aparejo de los suplicios. Sin duda que este preparativo debió imponerles mucho; pero el alma fortificada con el divino auxilio, se mantuvo serena en medio de tan formidable combate. El interrogatorio comenzó por el P. Tu. «¿Sabeis, le dijo el mandarin general, que el rey se ha compadecido de vos? La única condicion que exige para perdonaros es que piseis la cruz: si lo haceis, ya veréis con que bondad tratamos á los que le obedecen. Pero tambien habeis de saber que vuestra obstinacion os perderia: ahora poco en la provincia meridional ha sido sentenciado á muerte un sacerdote aferrado en sus errores. ¿Qué resolvéis?—Gran mandarin, os ruego que me juzgueis como á cristiano: nunca ultrajaré así la imágen de mi Dios y Criador.—Basta, basta; ya conozco cual es vuestra disposicion: no hay duda que sois acreedor á la suerte que os espera.» Y, dichas estas palabras, lo mandó retirar á un rincón de la pieza. Este venerable sacerdote continuó sus fervorosas oraciones, pidiendo al Padre de las misericordias le concediese á él y á los demas confesores la perseverancia en la fe.

El mandarin llamó en seguida al catequista Vy, y aparentándole mucha dulzura y afecto le dijo: «el Padre está

obstinado en sus errores; mas tú que estás en la edad mas florida (tenia veinte y seis años), no querrás sin duda participar de su ceguedad. Vamos, hijo mio, pisa la cruz, y te pondré en libertad. — Me inclino con respeto ante la majestad del rey y la alta dignidad de sus mandarines. El Amo del cielo no ha cesado desde el vientre de mi madre de colmarme con sus dones y beneficios; no ha pasado un solo dia de mi vida sin que haya sido señalado con un nuevo favor emanado de su providencia; y, ¿seria yo tan cobarde y vil que le abandonase en el momento mas crítico? Seria una ingratitud que me haria indigno de su amistad, á la cual no hay cosa que pueda compararse en este mundo. Seria además un ultraje para mis padres que me han enseñado á serle fiel hasta el último suspiro; y por fin, seria insultar á mi padre espiritual que me ha sostenido y enseñado á conocer al verdadero Dios, comunicándome la resolucion de nunca quebrantar sus mandamientos. — Dices bien, hijo mio, pero repara que tu Dios está allá arriba en el cielo, y que esa cruz que te propongo pisar no es mas que un pedazo de madera. — Haceos cargo tambien, mandarin, que este pedazo de madera es un símbolo religioso, y que venerándolo, es á mi Salvador á quien dirijo mis adoraciones: si lo profanase, seria lo mismo que injuriar al que fue clavado en él. Por ejemplo, luego que mis padres fallecieron, el alma pasó á la otra vida, y aquí en la tierra no quedaron mas que sus cuerpos. Si un mandarin me mandase ultrajar sus huesos, ¿deberia obedecerle? No seguramente; pues ¿con cuánta mayor razon debo respetar la imágen de mi Dios? — No hables así; porque sino te cortarán la cabeza. — Esto es lo que deseo, exclamó el catequista lleno de alegría.

Compareció á su turno Francisco Javier Man. «Tienes buena traza, le dijo el juez; pisa la cruz, y si quieres ser mandarin, pediré á la corte que te den esta dignidad: si prefieres volver á tu casa, podrás hacerlo cuando quieras.» El jóven catequista se contentó con decirle: no quiero pisar la cruz. Entonces tres ó cuatro ministros del mandarin, mo-

vidos aparentemente á compasion, le abrazaron y le dieron un empujon hácia el crucifijo, diciéndole: á lo menos da un paso para evitar la muerte. — Esta es la imagen de mi Señor Jesucristo que merece mas respeto del que pueden tributarle todos los hombres: no seré yo quien le desprecie. — Basta, dijo el mandarin; pasemos á ese viejo. Entonces propuso á Canh que pisase la cruz. Ningun motivo tengo para ultrajar de este modo el Amo del cielo y de la tierra, respondió el venerable neófito; y después de estas cortas palabras continuó sus oraciones en voz baja. Reza alto, le dijo el mandarin. El cristiano, obedeciendo la órden, se puso de rodillas, y delante de los paganos que le miraban atentamente dijo la hermosa oracion, *Veni, Sancte Spiritus*, y después añadió otra oracion en loor del nombre de Jesús, que concluyó besando los piés del crucifijo. Pasmado el mandarin de ver que un débil anciano se atreviese en presencia de sus jueces á adorar un símbolo que hubieran querido ver profanado, le dijo con una admiracion que en vano procuraba disimular: ¿de qué dimana ese apego tan firme que tienes al culto que profesas, cuando hay otros cristianos que denuncian á sus sacerdotes y los entregan á la justicia? — Lo mismo sucedió en otro tiempo entre los discípulos del Salvador: uno de ellos, el infame Judas, vendió á su maestro y le entregó á sus enemigos. — ¿Y qué sucedió entonces? — Cuando los soldados fuéron á prender al Señor, les preguntó: ¿á quién buscáis? y los Judíos le respondieron: á Jesús Nazareno. Yo soy, respondió el Salvador, y á estas palabras cayeron en tierra. Jesús los levantó y se entregó á ellos mismos. Mirad la cadena que el Padre lleva al cuello, es como la que pusieron al Hijo de Dios. — ¿Y la cruz, esto es, los dos pedazos de madera puestos de través uno encima de otro, ¿cómo la llevó tu Dios? — La llevó sobre sus hombros hasta la cumbre del monte Calvario, donde sufrió la muerte para expiar los pecados del género humano.» El mandarin no pasó mas adelante con sus preguntas, y dejando al valeroso anciano, se volvió hácia los otros cris-

tianos Tomas Dè, Agustin Moï y Esteban Vinh, dirigiéndoles las mismas exhortaciones y amenazas, pero todo fue inútil. Concluido el interrogatorio todos los confesores volvieron á la cárcel dando gracias á Dios por la fortaleza con que estaban dispuestos á sufrir por el nombre de Jesucristo. *Ibant gaudantes á conspectu concilii, quoniam digni habiti sunt pro nomine Jesu contumeliam pati.* El P. Tu, durante su prision, fue visitado por un sacerdote indígeno, el cual, por medio de cierta suma y á sabiendas de los mandarines, le dió los socorros de la religion. Él mismo confesó muchas veces á sus compañeros de trabajos, como tambien á unos sesenta cristianos que fueron bastante afortunados para poderle entregar algunas limosnas que distribuía él mismo en gran parte entre los demas encarcelados.

Por fin, el 27 de agosto, los mandarines pronunciaron contra los reos nueva sentencia concebida casi en los mismos términos que la primera. Decía así: «Atendido á que «la falsa doctrina de Jesús desencamina el pueblo y es origen de una multitud de males que no pueden tolerarse; «que no obstante de estar rigurosamente prohibida desde «el año décimo tercio del reinado de Minh-Menh, los europeos que viven en medio de la poblacion anamita continúan predicando su dogma, esparciendo al mismo tiempo los objetos de su culto; que muchos ignorantes, alucinados con sus palabras, se aficionan á esa religion extranjera, en términos de no quererla ya abjurar, ni pisar la «cruz, ni denunciar á sus ministros, llegando hasta el punto de ocultarlos tanto como pueden á la justicia del rey: «nos ha parecido conveniente castigar á estos rebeldes con la «mayor severidad, etc. Por tanto condenamos al P. Tu y «á Canh el septuagenario, como principales delincuentes, «al suplicio de la cuerda, y los otros cinco confesores á la «pena de cien palos y desterrados á trescientas leguas de su «patria.» Esta sentencia fue tambien revocada por el rey, mandando por un decreto sin apelacion que Pedro Tu y José Canh fuesen al momento decapitados, y que los demas

reos muriesen en el patíbulo, después de sufrir una detención ilimitada. El 5 de setiembre de 1838 se notificó á los confesores la resolución del rey. Pedro Tu y José Canh estaban llenos de gozo: el primero, que era religioso dominico, quiso vestir el hábito de su orden para ir al suplicio, llevando en la mano un crucifijo; y el segundo se revistió también con un hábito blanco. Sorprendido el mandarin al ver que se disponian para ir á la muerte como si fuesen á una gran fiesta, les preguntó que significaban aquellos trajes que llevaban puestos. «Su blancura, contestó el Padre, es el símbolo de la pureza que prefiere un cristiano á todos los tesoros, y esta es la cruz que adoro: ya que doy mi vida por no haberla querido profanar, permítaseme que la estreche entre mis brazos hasta mi último suspiro.»

Al instante fueron conducidos al lugar de la ejecución, y durante la carrera iban cantando las letanías mayores. Delante iban dos soldados que llevaban dos cartelones. En el del sacerdote leíase esta inscripción: «El reo Tu, natural «del pueblo de Ninh-Cuong, en la provincia de Nam-Diuh, «es un sectario de la falsa religion de Jesús: con sus embustes la difundia entre el pueblo, sembrando de este modo «el gérmen de infinitos males. Él mismo ha reconocido y «confesado su crimen. Obedecemos la orden del rey que «manda le corten la cabeza.»

Luego que los mártires llegaron al lugar del suplicio, se encomendaron á Dios un momento, y el verdugo dió fin á sus oraciones. En el momento cristianos é infieles se echaron á porfía sobre las reliquias del santo religioso, haciendo los mayores esfuerzos para recoger algunas gotas de sangre. Entre los que se disputaban la posesion de su cuerpo, se promovió una pelea bastante viva, en términos que el mandarin tuvo que enviar tropas con orden de arrestar á nuestros neófitos; pero al acercarse los nuestros se dispersaron, dejando el campo libre á los paganos, que se llevaron el cuerpo y la cabeza de nuestro bienaventurado mártir. Pasado algun tiempo, los fieles rescataron estos preciosos despojos,

y los sepultaron con las honras debidas en una aldea cristiana, en el mismo lugar en que hace poco existia su iglesia. José Canh fue enterrado en el mismo sitio de la ejecución; pero después le dieron una sepultura mas conforme en el pueblo de su nacimiento.

¡Cómo podrá pintar á V. el pesar de los otros cinco confesores, cuando vieron no solamente frustradas sus esperanzas de subir al cielo en compañía del santo sacerdote que les alentaba á la constancia, sino tambien expuestos al furor de nuevos combates, acaso mas terribles que los que habian sufrido hasta entonces, cuyo resultado incierto aun podia ser el de una derrota vergonzosa! Dios se compadeció de sus penas: la tercera noche después del martirio del P. Tu, mientras estaban entregados á estas amargas reflexiones una vision consoladora puso fin á sus angustias. Les pareció ver el venerable P. Tu que pasaba por delante de ellos y les decia con voz suave é inteligible: « No os aflijais, pues lo-
«graréis tambien la corona del martirio; bien que para con-
«seguirla, habeis de contraer los méritos que aun os faltan. » Alentados con estas palabras, quedaron tan confortados y animosos, que sostuvieron con firmeza su carácter, como confesores de Jesucristo y testigos de la verdad. Nunca se les vió tristes y abatidos en mas de un año que estuvieron aun en la cárcel: ni las hostigaciones de los carceleros, ni los insultos de los soldados pudieron alterarles un momento la paciencia. Si se quejaban alguna vez, no era sino por la demasiada dulcedumbre que Dios derramaba en sus corazones, atribuyéndolo á sus pecados que les hacia indignos, segun ellos decian, de sufrir todo lo que habian padecido los mártires de la primitiva Iglesia. Para suplir la falta de estos rigores, ayunaban y se imponian voluntariamente otras mortificaciones, empleando tambien en alivio de los presos paganos la mayor parte de las limosnas que les tributaba la caridad de los fieles. Fue este un objeto muy edificante para todos los que lo presenciaron, y la divina gracia no tardó en emplearlo en favor de los mas delincuentes como un

medio de salvacion. No solamente los cristianos que veian la luz de sus obras glorificaban por ello á Dios y se sentian robustecidos en su fe, sino que hasta los idólatras que estaban en el mismo calabozo, conmovidos mas bien por el ejemplo que por sus discursos, reconocieron la nulidad de sus ídolos: catorce de entre ellos borrarón con el bautismo y el arrepentimiento los extravíos de su vida pasada. ¡Cuán profundos son los juicios de Dios, y cuán grato es contemplar la sabiduría misteriosa con que dispone las cosas en favor de sus elegidos! ¡Quién no quedará admirado al ver en el Tong-King una cárcel, verdadera entrada del infierno, por la perversidad de los que la habitan, convertida en una cátedra de verdad y en una escuela de virtud! ¡Y quién no se pasmará al ver un lugar de desesperacion donde poco ha no se oian mas que maldiciones, blasfemias y gritos de furor, transformado en un templo donde resuenan las alabanzas de Dios y los cánticos entonados en loor de María!

Estas maravillas están atestiguadas por el P. Tuan, cura de la cabeza del distrito de la provincia septentrional. Daré un extracto de la carta que escribió el 27 de setiembre. «El catequista Man enseña el Evangelio á todos los presos, y entre ellos catorce se han convertido últimamente. En este número está comprendido un tal Hung-Muy, muy versado en el conocimiento de los caracteres chinos. En el espacio de un mes habia aprendido las verdades mas necesarias para la salvacion. El tiempo que no estaba ocupado en el estudio de la Religion lo empleaba en llorar las culpas de su vida. Cuando los soldados vinieron á sacarle del calabozo para conducirlo al suplicio, pidió al mandarin que le concediese algunos momentos para recibir el bautismo, cuyo favor le fue concedido. Apenas recibió el sacramento de la regeneracion, cuando se le vió colmado del mayor gozo. — ¿Qué debo hacer ahora? preguntó al catequista Man. — Ir á la muerte, le contestó, moviéndote sin cesar al arrepentimiento. Estos pormenores los he adquirido del mismo Man que le confirió el bautismo.» El

P. Tuan añade que los demas catecúmenos seguian instruyéndose en nuestra santa fe; que rezaban reunidos el rosario y otras muchas oraciones con los cinco confesores, y que daban señales de abrazar sinceramente la virtud. Todos fueron consecutivamente admitidos á la gracia del bautismo. Entre ellos siete sufrieron la muerte con resignacion cristiana, invocando los dulces nombres de Jesús y de María. Aseguran testigos oculares que desde la cárcel al lugar del suplicio no cesaron de encomendarse á Dios; y que cuando llegaron al sitio de la ejecucion rezaron en alta voz las oraciones acostumbradas para encomendar el alma. Viendo este fervor el mandarin, mandó que les cortasen á parte la cabeza, para que su sangre no se mezclase con la de los reos paganos. No hay duda que solamente sus crímenes eran los que descargaban sobre ellos el golpe de la humana justicia; pero sus severas penitencias, su devocion en la cárcel y la religiosa serenidad que conservaron hasta los últimos momentos de su vida, todo hace presumir que Dios habrá tenido de ellos misericordia. En cuanto á los otros siete convertidos, ignoramos si existen aun en la cárcel, ó si les han desterrado ó condenado á muerte, pues carecemos de toda noticia.

Los cinco confesores de la fe quedaron mas de un año aun entre cadenas, sin que los mandarines les hiciesen comparecer mas al tribunal. A últimos de julio tuvieron que resistir un nuevo ataque, que el catequista Man ha referido á uno de nuestros sacerdotes anamitas en estos términos.

« Diez mil salutations á mi Padre. El 23 de julio, dia de « santa Marta, el gran mandarin nos hizo comparecer ante « sí. En el salon de audiencia habia una efigie del Salvador « con la cruz acuestas, dos crucifijos puestos en el suelo y « dos imágenes de María. Dijonos el mandarin: tiempo ha « ce que estais presos y sin duda que habréis padecido mu- « cho; pero si pisais esos objetos que teneis á la vista, se os « pondrá en libertad. ¿Qué resolveis? — Salud al respetuo-

«sísimo mandarin. No adoramos mas que un solo Dios, cria-
«dor del cielo y de la tierra, y de todo cuanto existe; esta-
«mos dispuestos á morir antes que ofenderle. Cortadnos la
«cabeza, quitadnos la vida del modo que os parezca, sufri-
«rémos la pena sin decir palabra contra vuestra severidad.
«El mandarin, considerando inútiles sus exhortaciones, ape-
«ló á la fuerza: mandó llevar á Agustín Moï sobre el cruci-
«fijo, disponiendo que con unos mimbres le pegasen en los
«piés. A los primeros golpes que le dieron exclamó: soste-
«nedme, Señor; en vuestras manos pongo mi cuerpo y mi
«alma. Es imposible perdonarle, dijo el mandarin; quería-
«mos librarle, y él no quiere. Concluido este acto nos vol-
«vieron á la cárcel.»

En el mes de diciembre siguiente el gran mandarin citó otra vez los confesores á su tribunal, cuyo interrogatorio refiere el mismo catequista Man de esta manera.

«El salon de audiencia estaba preparado con los mismos
«objetos de religion que habia el 29 de julio. Apenas me in-
«trodujeron, cuando al instante me eché de rodillas para
«adorarlos. El mandarin no me dió tiempo para ello, y
«mandó que me volviesen á conducir á la puerta del tribu-
«nal. Agustín Moï y Esteban Vinh comparecieron á su tur-
«no y se postraron delante de la cruz, y tambien les hicie-
«ron retirar inmediatamente. Solo faltaban los catequistas
«Vy y Tomas Dé, quienes, conducidos en presencia del
«juez, dieron iguales muestras de respeto á los objetos que
«habian puesto allí para ser profanados. Comparecimos otra
«vez Agustín, Esteban y yo, y nos arrodillamos delante de
«las imágenes, rezando oraciones en honra de Jesús crucifi-
«cado por la salvacion del mundo. El mandarin nos inter-
«rumpló previniendo á los soldados que me separasen de
«aquellas santas imágenes; mas no por esto dejé de seguir
«con la oracion. Cuando la estaba acabando mandó el juez
«que me acercase, y me dijo: el real decreto expedido este
«último otoño os condenaba á muerte, para acabar de una
«vez con vosotros; pero acudimos al rey solicitando una

« próroga para que pudiéseris entre tanto hacer mas serias
« reflexiones y abjurar vuestros errores. Mas ahora nos ha-
« llamos con nuevas órdenes para que os obliguemos á pisar
« la cruz: por consiguiente, obedeced si es que amais algun
« tanto la vida. — Gran mandarin, yo adoro y sirvo á un
« solo Dios, principio de todo lo que existe, padre de todos
« los hombres y soberano de todos los reyes. Como su poder
« es superior á todos los imperios, su voluntad debe ser cum-
« plida con preferencia á todos los decretos de la tierra. ¡An-
« tes morir que serle infiel! — ¿Será posible que esteis tan
« preocupado con vuestras doctrinas? ¿Tan poca considera-
« cion os merecen vuestros padres? ¿No es un deber para
« vos el conservar la existencia que debeis á su ternura? —
« Mis padres me la dieron porque ellos la recibieron de Dios;
« y tambien sabrian sacrificarla en honra y gloria de su au-
« tor, si viesen su fe sujeta á las mismas pruebas.

« Iguales exhortaciones se hicieron á poca diferencia á To-
« mas Dè, á las cuales contestó con una confesion brillante
« sobre la divinidad de nuestro Señor Jesucristo. — ¿Quién
« es tu Señor? le preguntó el juez irritado de oírle, ¿seria
« por ventura ese pedazo de madera? añadió señalando al
« crucifijo. — Mi Dios está en el cielo: ¿y vuestros ídolos?
« ¿Ignoramos acaso de que materia se componen y que ma-
« nos los fabricaron? Si me cortan la cabeza, contemplaré
« allá arriba en la gloria la cara de mi Salvador, cuya vista
« será para mi alma una felicidad pura y eterna. El manda-
« rin enfurecido, sin saber qué contestar, mandó á los ver-
« dugos que vengasen tanta confusion; pero al fin cansado
« de ver como le despedazaban á fuerza de azotes, dijo á los
« ejecutores: basta, ¿de qué sirve tanto pegar? Es inútil
« que bañeis vuestros látigos en su sangre. Llamó al instan-
« te á un secretario para que en el acto mismo redactase
« nuestra sentencia de muerte. — Que les conduzcan al su-
« plicio, dijo el juez, y así habrémos acabado.

« Esto es lo que os comunico precipitadamente, pasando
« por alto muchos pormenores. Compadeceos de vuestros hi-

«jos, y os suplicamos que vuestras fervorosas oraciones los acompañen hasta el último trance.»

Al cabo de cuatro días les presentaron por última vez otro combate que sostuvieron valerosamente. La víspera se recibió la orden para que se ejecutase la sentencia, y al día siguiente por la mañana se presentó en la cárcel el mandarin de la justicia civil para notificar á los confesores que habian de morir aquel dia. Manifestóles de paso que como eran jóvenes é inocentes, y puesto que el delito consistia solamente en tener demasiada inclinacion á sus errores, no podia menos de tenerles lástima; pero que pisasen la cruz, que él cargaria con la responsabilidad de una nueva próroga, y que entre tanto acudiria al rey, quien sin duda alguna les concederia el perdon. Los mártires volvieron á desechar tan abominable proposicion, y suplicaron al mandarin que no se interesase mas por ellos, y que llevase á efecto el decreto del príncipe. — Vaya, yo os aseguro el perdon con tal que piseis la cruz de puntillas solamente. — Seria nuestra perdicion. — Pues si esto os parece aun demasiado, á lo menos pasad por el lado del crucifijo, y bastará esta condescendencia para que podais salvar la vida. — ¿Qué nos importa la vida, contestó Agustín Man, si hace tanto tiempo que llamamos la muerte con las mayores veras, y cuando en este momento estamos rebosando de alegría porque ha llegado la hora de ir al suplicio? — En este caso atribuid á vosotros solamente la causa de vuestra desgracia, y no os quejeis de la justicia del mandarin que tanta consideracion os ha tenido. El cartelon en que estaba escrita la sentencia de los reos decia así: *Estos hombres perversos y sectarios obstinados de la religion de Jesús fueron muchas veces avisados é inútilmente exhortados para que pisasen la cruz. Que sean ahorcados, ya que no pueden ser convertidos.*

Al instante les sacaron de la cárcel para conducirlos al suplicio. Como era grande la fama que tenian los confesores, la noticia de su próxima ejecucion se habia esparcido entre el pueblo con la rapidez del rayo. Un gentío inmenso les sa-

lió al paso, y todos admiraban el valor con que el ilustre ca-
tequista Man iba á consumir su último sacrificio. El gozo
estaba pintado en su rostro, y se despedía con afabilidad de
todos los cristianos que distinguía en medio de la multitud.
« Voy al cielo, les decia, ¡ qué importa, pues, que el cami-
no que me conduce á él esté sembrado de dolor! Dentro de
poco ya se borraré la memoria de tantas penas con las deli-
cias eternas de la bienaventuranza. » Sus compañeros de
martirio le iban siguiendo con el mayor recogimiento, pues-
tas las manos sobre el pecho y rezando con todo fervor; to-
dos glorificaban á Dios y daban testimonio de la verdad y
santidad del cristianismo. Llegados al lugar del suplicio, re-
zaron con ardiente devoción las oraciones de la recomen-
dación del alma, y murieron repitiendo los dulces nom-
bres de Jesús y María. El 19 de diciembre al medio día
recibieron la corona del martirio. Sus reliquias, que ya se
buscaban con ansia durante su cautividad, fueron recogidas
á porfía tanto por los fieles como por los idólatras, después
de haber dado el último suspiro. Se disputaron con tanto
empeño su ropa de uso, las cuerdas con que fueron azota-
dos, las cangas que llevaban puestas, y hasta los mas pe-
queños fragmentos de los objetos que les habian pertene-
cido, que esta emulacion tumultuosa por poco llegó á provo-
car la cólera de los mandarines contra algunas aldeas. Sin
embargo, nada hubo de particular, y se concluyeron con
tranquilidad las exequias de los mártires, cuyos restos des-
cansan en medio de los fieles.

Hé aquí todo cuanto puedo decir acerca de nuestras des-
graciadas misiones anamitas. Ruegue V. mucho por ellas y
por su amigo.

PEDRO ANDRÉS RETORD, *obispo de Acanto, vi-
cario apostólico del Tong-King occidental.*

MISIONES DEL SU-TCHUEN.

Carta de M. Bertrand, misionero apostólico, dirigida al eminentísimo señor cardenal de Bonald, arzobispo de Lyon.

Su-Tchuen 10 de agosto de 1840.

EMINENTÍSIMO SEÑOR (1):

Ocho años han transcurrido ya desde que partí del Puy en 1832, y me parece que aun estoy oyendo las palabras llenas de celo que V. Ema. me dirigió entonces alentándome á realizar la empresa que le rogué se dignase bendecir. « Id, « me decía V. Ema., á seguir la senda de los señores Ponderoua, Aulagne y Mialon, y abrid la puerta de la salvacion « á aquellos pobres pueblos que están sumergidos en las tinieblas de la idolatría: pasaréis muchos trabajos; pero Dios « no os abandonará. » Estas cortas y enérgicas palabras, siempre presentes en mi memoria, me sirven de estímulo en los apuros infinitos que rodean por todas partes al ministerio apostólico.

No ignorando el afecto de piedad é interés que V. Ema. se toma por las tareas evangélicas, voy á manifestar en pocas palabras cuales son aquí las ocupaciones del misionero. Todo sacerdote, sea europeo ó chino, tiene su distrito señalado por el vicario apostólico, á quien debe dar cuenta anualmente de los resultados de su ministerio. El que tengo á mi cargo, que no es de los mas grandes, tiene treinta leguas de este á oeste, y treinta y dos de norte á sur. La dificultad de regentarlo no consiste tanto en su extension como en la configuracion del terreno: es una continua montaña, cortada por barrancos profundos, capaces de llenar de espanto á quien no estuviese acostumbrado á medir sus alturas y profundidades.

(1) Su Eminencia era entonces obispo del Puy.

.... Luego que menguan los calores por el mes de setiembre, el misionero vuelve á hacer la visita acompañado de un sirviente, llevando consigo los objetos mas indispensables para la celebracion de los santos misterios. Si comienza por la poblacion, se va secretamente á la casa que encuentra mas á propósito, y los cristianos del contorno, luego que saben la llegada del sacerdote, acuden á él muy de mañana, y con el mayor sigilo rezan las oraciones acostumbradas: oyen la plática, que dura á lo menos media hora, y después se celebra la misa. Mientras el sacerdote está en el altar los hombres y las mujeres forman dos coros, y cantan alternativamente las oraciones análogas al tiempo y á las fiestas. Esta costumbre se estableció muy acertadamente desde el principio de la mision, porque los naturales de aquel país no saben rezar en voz baja y mucho menos meditar en silencio. Concluida la misa, los que quieren confesarse dan su nombre, y se reúnen en un aposento donde el misionero va á preguntarles la doctrina uno después de otro. Sigue después el exámen de conciencia, que cada cual hace en particular, y el sacerdote los va confesando. Lo restante del día se emplea en preparar los nuevos convertidos para que aprendan la doctrina cristiana y reciban el bautismo, en estudiar la teología y los libros chinos, en disponer sus pláticas y en terminar las cuestiones que haya entre los cristianos. Los dias siguientes producen iguales ocupaciones. Antes que marche el misionero, le presentan los niños que no están bautizados ó que solo recibieron el agua de socorro por mano de un secular. Los nuevamente convertidos se reúnen á ellos, y todos son ó bien recibidos en el número de los catecúmenos, ó bien se les administra el bautismo, ó el suplemento de las ceremonias bautismales con la confirmacion. Aquí hasta á los niños se les confirma por causa del inminente peligro á que están expuestos por la persecucion. Apenas hemos llenado nuestro ministerio en una poblacion, cuando pasamos á otra cristiandad donde nos esperan iguales tareas.

En el campo se está algo mejor, porque como no hay aldeas en el Su-Tchuen, cada propietario tiene su habitacion

aislada en medio de sus haciendas, y así puede el misionero llegar mas fácilmente á la casa de los cristianos sin que lo noten los gentiles. Además de esto, las gentes del campo no son tan turbulentas y suspicaces como los habitantes de las poblaciones; así es que en todo el distrito se sabe á menudo que un maestro de religion se halla reunido con tal familia, y nadie trata de inquietarle. De aquí dimana que nuestras reuniones son mucho mas numerosas lejos de las ciudades. Hay ciertos parajes en que los dias de fiesta solemne se componen de tres á cuatrocientos neófitos. Entonces los mas tímidos manifiestan tener mas intrepidez; cada uno se apresura á traer sus imágenes y sus mejores alfombras; el aposento en que debe celebrarse la misa queda adornado desde la víspera de la fiesta con emblemas religiosos, y se hace una cuesta para comprar pólvora y hacer salva. ¡Oh si pudiésemos ostentar libremente á la vista de los chinos las brillantes ceremonias de nuestro culto, y oyesen los sonidos armoniosos del órgano, no bastaria el agua de las fuentes para bautizar á todos los que se convertirian!... La administracion en los campos es á poca diferencia como en las ciudades. Cuando se ha recorrido todo el distrito se vuelven á empezar los ejercicios por las cristiandades que se visitaron primero, y se van continuando hasta el 20 de junio en que los calores comienzan á ser inaguantables. Entonces ya no es posible que un europeo, debilitado con nueve meses de mision, pueda dedicarse á un trabajo continuo. Retirado en alguna casa de su distrito, no predica ni confiesa sino los domingos y fiestas de precepto, y no sale sino para ir á socorrer los enfermos, ó para buscar un compañero que le confiese.

Por esta breve reseña verá V. Ema. que en la China los misioneros no anuncian el Evangelio en público á los paganos. Si alguno se atreviese á hacerlo, pronto seria preso, conducido al pretorio y puesto en la tortura: su imprudencia expondría los fieles á una sangrienta persecucion. El único medio que tenemos para convertir á los gentiles es excitar los cristianos instruidos y celosos á que comuniquen los

beneficios de la fe á sus parientes, amigos y criados: gracias á su cooperacion, tenemos el consuelo de recibir todos los años algunas ovejas en el redil del Señor. Muchos paganos desengañados, ya sea por las conversaciones que tienen con nuestros neófitos, ya sea por la lectura de buenos libros ó por la verdad del cristianismo y la futilidad de sus ídolos, confiesan espontáneamente su error; pero en cuanto á dejar el culto al cual están encadenados por la costumbre, es para ellos el obstáculo mas difícil de superar. Los chinos discurren poco por lo general, y por esto todo lo que se les presenta con alguna dificultad ya lo consideran impracticable. A veces dicen: «si el Dios del Cielo quiere que seamos cristianos, que convierta primero á nuestro emperador, que haga desaparecer todo peligro de persecucion, y entonces le adoraremos.» El exponer la fortuna, la libertad y la vida es, generalmente hablando, un sacrificio que un chino no puede soportar. En verdad que son bien profundos y terribles los designios de Dios en cuanto á los pueblos del Oriente: no parece sino que una especie de reprobacion pesa sobre aquellos desgraciados países. Los reinos de Europa, en los primeros albores de su conversion, dieron á la Iglesia hombres intrépidos y apóstoles capaces de extender el reino de Jesucristo, y ¿por qué el Oriente no produce siquiera uno de estos insignes varones? ¿Cómo podremos explicar esta dolorosa esterilidad? *¡Las vias del Señor son incomprensibles y sus juicios impenetrables!*

¿Desea V. Ema. saber de que medios nos valemos para no ser conocidos y que no nos detengan por el camino? son bien sencillos: viajamos y vestimos como la gente del país, y seguimos enteramente sus costumbres. Hace seis años que estoy en Su-Tchuen, y nunca he notado que se me tuviese por europeo, á pesar de que ando por todas partes, como y duermo en las posadas de los paganos. Paso como mercader, y si alguno me habla, no es mas que para preguntarme á donde voy ó de donde vengo, que es lo que vendo, etc. Aquí creen por lo comun que los europeos son muy altos, y que tienen el cabello rojo y la nariz muy larga: como ten-

go tan poca semejanza con estas señas, puedo viajar con toda seguridad sin que me conozcan. Tememos mucho menos á los gentiles que á nuestros falsos hermanos. Si llega el caso de que prendan á un misionero es casi siempre porque lo ha denunciado algun apóstata. A los mandarines no les gusta saber que hay sacerdotes extranjeros en sus departamentos, porque si llega á caer uno en sus manos saben que en lugar de premiarles por la captura, se les castigaria por haber hasta entonces tolerado su permanencia en su jurisdiccion. Por esto prefieren aparentar que lo ignoran, que no hacer contra ellos la menor pesquisa. Hay otros que se inclinan bastante á favor de los cristianos y que hacen abiertamente su apología. El ejemplo de sus predecesores, quienes después de haber perseguido á los fieles, acabaron miserablemente sus dias, es otra razon que les hace ser mas moderados. Por otra parte, su celo contra nosotros no es estimulado por las órdenes de la corte; hace veinte años que el emperador Tao-Kouang está en el trono y nunca ha dado la menor providencia contra los discípulos del Evangelio: si hubo algunas persecuciones locales en el Fo-Kien, en Hou-pè y en el mismo Pekin, fue obra de algunos mandarines mal intencionados. En cuanto á la Iglesia del Su-Tchuen, en el dia goza de una tranquilidad bastante profunda; pero esta paz ¿será duradera? ¡Ah! lo venidero no se anuncia bajo unos dias muy serenos. El martirio de M. Perboyre, la reciente prision de un sacerdote indígena de nuestra mision, las desavenencias entre la China y la Inglaterra, todo nos hace temer *que un feroz javalí venga á destruir la viña que estamos cultivando*. Nunca habíamos estado tan alarmados como ahora. Dios sabe lo que nos tiene reservado. Cualquiera cosa que me suceda, siempre bendiciré sus altos designios. ¡Dichoso yo si muero por la santa causa de Jesucristo!

Ya no me queda que decir á V. Ema. mas que una palabra acerca de la subsistencia y los recursos de los misioneros en la China. No tenemos mas auxilios que las limosnas recogidas en Europa por la Propagacion de la fe, y aun de

estas cada sacerdote tiene que ceder una parte de su asignacion para sostener el colegio de la mision y cubrir los gastos de los propios que van todos los años á Macao á buscar el vino que se necesita para celebrar, así como los libros y otros objetos de religion que nos envian de Francia: por consiguiente la suma que recibe cada uno de nosotros queda reducida á bien poca cosa. Con tan escaso socorro ¿cómo es posible que hagamos frente á tanta pobreza como nos rodea? Los pobres aquí abundan mas que en otras partes. ¡Cuántas viudas y huérfanos gimen en la miseria! ¡A cuántas familias les falta el arroz para alimentarse! ¡Cuántas veces visitando á mis neófitos enfermos, los he encontrado echados sobre la paja, sin tener siquiera con que cubrirse! Es preciso ver á estos muchachos de ocho á nueve años que no tienen un andrajo para tapar sus cuerpos enflaquecidos, á estas madres avergonzadas de verse debajo de unos harapos que ni aun llegan á satisfacer las necesidades del pudor: es preciso, en fin, ver como una multitud de estos seres desgraciados perecen todos los años de hambre y miseria para comprender cuales son los horrores de semejantes privaciones. En Francia nadie podria formarse de ello una idea. Confieso que el corazon se me parte cuando veo tanta indigencia. Es imposible el socorrer á tantos infelices: les doy todo cuanto puedo, no reservándome mas que lo puramente necesario para subsistir. Para mayor economía hago por lo regular mis viajes á pié; mi vestido no pasa de los límites de la decencia, y mi cama se compone de una estera extendida sobre la paja y una manta. En Francia acaso no se descansaria en ella muy á gusto; pero en cuanto á mí, puedo asegurar á V. Ema. que nunca he notado que fuese dura. Cuando uno se levanta todos los dias á la madrugada y se está ocupado con asiduidad hasta las nueve ó las diez de la noche, ciertamente que el sueño no se hace esperar.

Lo que mas cuesta á un europeo, es el acostumbrarse á la comida y al alojamiento de los Chinos. Aquí, no obstante de haber cosecha de trigo, no se conoce el pan, porque no saben hacerlo. No se permite matar reses sino en las po-

blaciones en que habitan tártaros musulmanes; las frutas, á excepcion de las naranjas, casi no pueden comerse; la cepa no se cultiva, y no hay otro vino que una especie de licor hecho con maiz ó semilla del Kao-Leang; y no hay pescado, á no ser que sea á la orilla de los mismos rios. Así pues, nuestros alimentos se reducen á carne de cerdo, gallina, pato y legumbres del país. El alojamiento del misionero vale aun menos que su mesa. Figúrese V. Ema. una habitacion de tierra ó madera sumamente baja, en la cual ocupa un pequeño retrete ó un mal desvan que recibe la luz por un agujero tan estrecho que apenas puede pasar un gato, sirviendo al mismo tiempo de chimenea á toda la casa. Allí pasmado de frio en invierno, sofocado de calor en verano, y devorado por una nube de mosquitos, es donde se halla encerrado el sacerdote europeo, sin amigos, sin libros para distraerse, sin local para pasearse y sin tener mas que un poco de té caliente para apagar la sed. Es de advertir que en China no se puede beber el agua fria por ser muy mal sana. Si deja su celda es para llegarse á la cabaña de un moribundo, trepando por montañas inaccesibles. Luego que le faltan las fuerzas, se deja caer al pié de un árbol ó á la sombra de una peña, y queda algunos momentos casi desmayado y bañado en sudor. Después con un sol ardiente, vuelve á seguir su camino, que es tan largo muchas veces como la distancia que media de un extremo á otro de esa diócesis, sin encontrar mas alimento que un poco de arroz... Con semejante pintura, sin duda que V. Ema. me considerará muy desdichado y creerá que estoy derramando abundantes lágrimas. No hay duda que aun lloro algunas veces, pero es de alegría....

Concluyo esta carta, que he interrumpido muchas veces para ir al socorro de los enfermos, suplicando á V. Ema. se digne encomendarme á Dios, á fin de que llegue á ser un mediano misionero.

Tengo el honor de ser, etc.

JULIAN BERTRAND, *mis. apost.*

ÍNDICE ALFABÉTICO DE MATERIAS.

INTRODUCCION acerca del establecimiento de la Iglesia, y plan de la obra: página 5.

RESEÑA HISTÓRICA DE IGLESIAS PARTICULARES.

AMÉRICA: p. 556.

ESPAÑA: p. 85, 113, 226, y en particular de Toledo, p. 268.

FRANCIA: p. 243.

HOLANDA: p. 368.

INGLATERRA: p. 345.

IRLANDA: p. 361.

PORTUGAL: p. 257.

PRUSIA: p. 537.

ROMA: p. 233.

RUSIA: p. 549.

SUIZA: p. 441.

DOCUMENTOS OFICIALES.

ALHAJAS DE IGLESIAS Y CONVENTOS SUPRIMIDOS. Anuncio de la intendencia de la provincia de Madrid sobre venta de una partida de pedregal y aljofar: p. 586.

ARCOVIA. Protesta de los obispos y conventos de Suiza acerca los asuntos de aquel canton: p. 402.

—Protesta del Nuncio de Su Santidad contra la supresion de conventos: p. 462.

—Protesta del embajador de Austria sobre lo mismo: p. 464.

ARRIENDOS DEL CUATRO POR CIENTO. Circular del ministerio de Hacienda aclarando algunas dudas sobre estos arriendos del año 41: p. 577.

ATESTADOS DE ADHESION AL GOBIERNO. Se manda á los eclesiásticos tomarlo de los gefes políticos: p. 29.

—Se repite con alguna modificacion: p. 172.

BAVIERA. Carta del rey al señor obispo de Eichstad, confiriéndole la cruz de la orden de San Miguel: 465.

BELORADO. Exposicion del Ayuntamiento de Belorado contra la venta de los bienes patrimoniales: p. 583.

CARNES. Próroga del indulto de comerlas para 1844: p. 396.

CLERO SECULAR. Ley de enagenacion de sus bienes: p. 147.

COPRADÍAS. Circular acerca de su existencia ó conservacion: p. 173.

COLONIA. Carta del rey de Prusia al señor Arzobispo relativa á la cuestion de aquella Iglesia: p. 465.

—Orden de la Real Presidencia sobre la administracion del arzobispado: p. 466.

- Carta del señor Arzobispo, despidiéndose: p. 467.
- COMUNIDADES ALEMANAS EVANGÉLICAS. Carta del arzobispo de Cantorbery al rey de Prusia: p. 469.
- Orden del rey de Prusia sobre las dichas: p. 470.
- CULTO Y CLERO. Ley de dotacion con el reparto de las cuotas por provincias: p. 12.
- Instruccion para llevar á efecto la ley: p. 20.
- Sobre cobranza de la contribucion señalada: p. 375.
- Comision para formar una nueva ley de contribucion: p. 393.
- Exposicion de la diputacion provincial de Barcelona contra dicha contribucion: p. 575.
- Circular del ministerio de Hacienda excitando el celo de los intendentes para el cobro de dicha contribucion: p. 585.
- FERRER (P. MAGIN.) Prohibicion de un escrito publicado bajo este nombre: p. 276.
- FIESTAS. Pastoral del cardenal Bonald sobre la observancia de estos dias: p. 281.
- GUADIX. Sentencia contra aquel Gobernador eclesiástico: p. 168 y 395.
- HOLANDA. Principales disposiciones de un real decreto relativo á instruccion pública: p. 398.
- JURISDICCION ECLESIASTICA. Proyecto de ley del señor ministro de Gracia y Justicia, á que precede una exposicion: p. 152.
- Proyecto sobre emancipacion de Roma: p. 159.
- LUGO. Sentencia contra aquel cabildo: p. 170.
- Sentencia de la audiencia de la Coruña en favor: p. 171.
- MALINAS. Decreto de la congregacion de los ancianos de aquel arzobispado sobre la celebracion de los oficios divinos: p. 471.
- OBJETOS LITERARIOS Y ARTÍSTICOS. Circular relativa á la conservacion de los de los conventos: p. 391.
- OBRA PIA DE JERUSALEN. Real orden sobre esta obra pia: p. 580.
- ORDENADOS. Circular sobre los que lo han sido después del real decreto de 8 de octubre de 1835: p. 270.
- Real orden confirmando la anterior: p. 274.
- PAPA. El gobierno prohibe la circulacion y usos de la Enciclica por la cual su Santidad ordena rogativas en favor de la Iglesia de España: p. 277.
- Carta de su Santidad á los consejeros del canton de Lucerna sobre los asuntos de aquellos distritos: p. 399.
- Carta á los obispos de Suiza sobre conventos, etc.: p. 400.
- Alocucion sobre los asuntos de Rusia: p. 473.
- Breve enviando la Rosa de oro á la reina de Portugal: p. 300.
- PARIS. Discurso de aquel señor Arzobispo á S. M.: p. 280.
- PARROQUIAS. Decreto sobre supresiones: p. 26.
- PLASENCIA. Sentencia en la causa de aquel señor Obispo: p. 394.
- PRECES. Orden del ministro de Gracia y Justicia prohibiendo el envio de preces á Roma: p. 586.
- RELIGIOSAS. Exposicion de las de Barcelona al Regente del reino, pidiendo la conservacion de sus bienes: p. 377.
- De la Diputacion, apoyándola: p. 383.
- A las Cortes sobre lo mismo: p. 385.
- Del Ayuntamiento de Barcelona, en corroboracion: p. 386.

—De la Diputación de Tarragona por las de aquella provincia: p. 388.

—De las de Sevilla á aquel intendente: p. 390.

SEMANA SANTA. Circular del gobierno para que las funciones se celebren con decoro: p. 279.

TUY. Exposición del cabildo de Tuy reclamando el cumplimiento de la ley de 14 de agosto de 1841: p. 581.

ZARAGOZA. Sentencia contra aquel cabildo: p. 167.

HISTORIA DE LAS MISIONES.

ABISINIA: p. 516.

ÁFRICA. Cabo de Buena-Esperanza y Argel: p. 188, 193, 417 y 475.

AMÉRICA: p. 501.

CONSTANTINOPLA: p. 175.

INDIA. Vicariato apostólico de Pegú y Ava: p. 74.

—Misión de Maduré: p. 320.

—Vicariato apostólico de Madras: p. 407.

NUEVA-HOLANDA: p. 181.

OCEANIA OCCIDENTAL: p. 211 y 301.

PERSIA: p. 481.

SIAM: p. 57.

SU-TCHUEN: p. 622.

TARTARIA: p. 523.

TONG-KING: p. 33, 201, 421 y 598.

NOTICIAS DIVERSAS: p. 107, 223, 341, 439 y 534.



ERRATAS.

PÁG.	LÍNEA	DICE	LEÁSE
9	32	Chieramonti	Chiaramonti
27	31	seccion	sesion
98	25	catequistas	catequísticas
110	9	hábitantes	hábitos
id.	25	perfeccion	persuasion
129	27	contenia	convenia
145	18	mas libertad	mas que libertad
191	21	necesario."	necesario?"
201	7	1840	1839
240	30	Hifax	Halifax
265	11	anciano	amable
284	11	<i>vescere paniscæ.</i>	<i>vesceris pane.</i>
id.	19	à un	aun
321	11	y si no no,	y si no, no
346	36	note	nota
349	2	brillos	brios
353	2	Youngen	Young en
354	21	Sanderbon	Sanderson
356	20	catolisimos,	celosisimos,
id.	31	consumen	consutan
357	8	Crayford en la de	Crayford, la de
359	26	Cailan.	Ceilan.
366	20	había	ha
367	10	: puedan	: que puedan
369	6	ahora,	ahora
370	5	Emmans,	Emmaus,
id.	31	tiempo tan	tiempo y tan
419	5	provincia	provincias
467	11	(á quienes	(á quien
479	34	viña que	viña á que
489	4	que nos	que no nos
494	6	seria	es
513	28	hablar	hablar,
id.	29	gefe,	gefe
526	17	le	lo